EL LITORAL

Año XXIII — No. 6606 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 9 de mayo de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/54

FUE INTENSA LA ACTIVIDAD AEREA GERMANO-BRITANICA

Los ingleses ocuparon la meseta que domina el aerodromo de Habbaniye

Habría huído de Bagdad, ignorándose su paradero, el jefe de la rebelión irakesa Rashid Alí

EL CAIRO, 9. — Versiones no confirmadas anuncian que el ejército de Irak está a punto de capitular frente a los británicos a raíz de la supuesta fuga del primer ministro germanófilo Rashid Alí. Los rumores indican que el emir Abdull Illah volverá a ocupar la regencia, organizándose un gobierno favorable a los británicos.

[illegible]

pando la zona comercial incluso los bancos, el telégrafo y otras oficinas. Hubo algunos conatos de rebelión pero no graves.

El viaje de Nadji Shewket a Angora es interpretado como un esfuerzo desesperado para conseguir una ayuda que permita rehacerse la tambaleante causa de Rashid Alí. Incluso se dice que hará un llamado al embajador Von Papen cuando llegue hoy a Angora notificándole que sólo la ayuda del eje puede salvar la situación y simultáneamente pedirá el apoyo de Irán, Afganistán, Saud Arabia y [illegible]

[illegible]

Los ataques realizados sobre Hamburgo y Bremen fueron de gran violencia

Bombas de alto poder explosivo e incendiarias sembraron la muerte y destrucción en los astilleros

LONDRES, 9. — Oficialmente se anunció que Hamburgo y Bremen soportaron anoche el mayor peso del ataque aéreo más violento llevado contra Alemania, en lo que va de la guerra".

También fué bombardeada Berlín y Emden

LONDRES, 9. — De fuente autorizada se anunció que anoche durante los ataques aéreos sobre Alemania, también fueron bombardeadas Berlín y Emden, aunque las acciones principales se concentraron contra Hamburgo y Bremen.

Se informó que el comando de bombarderos envió un número record de aviones para esos ataques.

El segundo ataque consecutivo a Bremen

BERLIN, 9. — Potentes escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon anoche Hamburgo y Bremen. La ciudad de Bremen fué atacada por segunda noche consecutiva. Los atacantes [illegible]

mersos grandes incendios en los astilleros y centros industriales de ambas ciudades. Otras escuadrillas del comando de bombardeo realizaron ataques complementarios durante la noche contra Berlín, Emden, otros blancos en el Noroeste de Alemania y la navegación costera del Reich. Ayer en horas del día se atacó la navegación frente a la costa noruega. Un buque alemán de escolta fué incendiado por la popa. De estas operaciones faltan diez aparatos del comando de bombardeo que tomaron parte en el raid nocturno y uno en las incursiones diurnas. La aviación del comando costero atacó anoche la sede de submarinos en Saint Nazaire sin tener bajas. Ayer de día aviones del comando de cazas destruyeron doce aparatos enemigos. Además otros dos cazas fueron destruídos por las baterías antiaéreas. Faltan dos de nuestros cazas, pero uno de los pilotos se salvó. Se sabe que anoche fueron destruídos en total 12 aviones del enemigo".

[illegible]

COMUNICADO DE GUERRA ALEMAN

Detalla las últimas operaciones de todos los frentes

BERLIN, 9. — Texto del comunicado del alto comando alemán:

"El teniente Kuppler, al mando de un submarino alemán, informó del hundimiento de cuatro buques mercantes con un total de más de 30.000 toneladas, integrantes de un convoy sólidamente protegido en el Atlántico Norte. Anoche, la Luftwaffe, con buen resultado, bombardeó el puerto de Hull, originando un verdadero mar de llamas, visible desde gran distancia. La destrucción abarcó los docks, edificios aduaneros y elevadores de granos. Bombas de todo calibre fueron arrojadas sobre los centros industriales de los Midlands, especialmente en Nottingham, así como en los puertos del Sur de Inglaterra, ocasionándose una amplia destrucción".

"Los bombarderos, en los vuelos a baja altura, atacaron una [illegible]

[illegible]

Las últimas operaciones aero-navales de la guerra

LONDRES, 9 — La guerra aeronaval entre Gran Bretaña y el Eje se intensificó repentinamente, extendiéndose desde el mar de Irlanda hasta el Océano Indico.

La aviación inglesa sometió al Reich a un "blitzkrieg" aéreo y bombardeó Benghasi. Además, los británicos lograron una victoria naval sobre los alemanes.

Simultáneamente se informó del exterior que la aviación italiana atacó un convoy británico en el Mediterráneo occidental. De fuente británica se declinó comentar esta noticia; sin embargo se considera significativo que el ataque, al parecer violento, haya ocurrido en el Oeste del Mediterráneo, posiblemente entre Sicilia y Gibraltar.

El resumen de las últimas operaciones aeronavales es el siguiente:

1o. La aviación inglesa lanzó de 300 a 400 aviones de bombardeo en el ataque más formidable llevado contra Alemania. Los pilotos de las Reales Fuerzas Aéreas dejaron caer de 800 a 1.000 toneladas de bombas sobre Hamburgo, Bremen, Berlín y Emden, arrasando objetivos militares en forma comparable a la actuación de los germanos sobre Gran Bretaña. Según el Ministerio de Aeronáutica, los británicos perdieron siete aparatos. Los alemanes afirmaron que habían derribado once aviones enemigos.

2o. La Luftwaffe atacó Hull, Nottingham y Liverpool, esta última ciudad por octava vez consecutiva. Estos ataques nocturnos fueron intensos, pero no tanto como la noche anterior. Fueron derribados doce aviones alemanes, elevándose a cincuenta las pérdidas de aparatos que sufrió el enemigo en menos de treintiséis horas.

3o. El crucero inglés "Cornwall", de 10.000 toneladas, atacó y [illegible] británicos que conducía el buque germano.

4o. Se informó que los buques de guerra británicos y la aviación, bombardearon el puerto de Benghasi.

5o. Del exterior anunciaron que los bombarderos italianos y los aviones torpederos, atacaron a un gran convoy británico en el Mediterráneo occidental, dañando a cinco buques de guerra: dos destructores, un crucero portaaviones y dos acorazados, y a tres vapores mercantes.

6o. También del exterior se informó que la aviación del Eje atacó los puertos de Suez por segundo día consecutivo.

La Luftwaffe volvió a concentrar anoche sus ataques contra Liverpool

Las incursiones abarcaron además Plymouth, el Norte de Irlanda y otras regiones aisladas de Gran Bretaña

LONDRES, 9. — Los aviones de bombardeo alemanes efectuaron violentos ataques nocturnos contra Liverpool por la octava noche consecutiva al igual que contra otras regiones del Noreste de Inglaterra y las Midlands. Según las primeras informaciones fueron derribados 11 aparatos enemigos. Las [illegible]

manas correspondientes a dos noches y un día se calculan en 43 aviones de bombardeo en menos de 36 horas. Se informa que los alemanes han perdido 150 en el transcurso del último día y medio y aproximadamente 400 en lo que va del mes. Las pérdidas alemanas, según fuentes autorizadas han si- [illegible]

[illegible]

LAS PROMESAS DE CHURCHILL Y SINCLAIR

Anoche las R.F.A. emprendieron vastos ataques sobre Alemania

LONDRES, 9 — Las R. F. A. asestaron anoche golpes contra vitales objetivos militares nazis mientras que la Luftwaffe continuó con sus ataques en gran escala contra las Islas británicas, tanto que la guerra aérea parece estar llegando a su punto culminante. La Luftwaffe y las R. F. A. dirigieron ataques demoledores contra objetivos industriales rivales. La aviación británica bombardeó en forma despiadada a los astilleros de Bremen y Hamburgo, en una acción que es considerada como la más violenta de todas hasta la fecha, contra el Reich. Por su parte, hace notar que la Luftwaffe viene [illegible]

[illegible]

CHINA NO PODRA SER DOMINADA

Esa idea va tomando cuerpo en las esferas de Tokio

TOKIO, 9 — Existe la posibilidad de que los dirigentes del gobierno abandonen la esperanza de dominar a China por la fuerza y que efectúen una revisión de su política en el sentido de reducir la escala de las hostilidades y realizar cuanto esfuerzo sea posible por [illegible]

[illegible]

Un modus vivendi con Alemania daría a Francia mayor libertad

VICHY, 9 — Al mismo tiempo que el gobierno francés publicó anoche detalladamente el acuerdo temporario entre los gobiernos francés y alemán, que el almirante Darlan negoció en París esta semana, ha trascendido que Darlan procura convencer a los alemanes para llegar a un "modus vivendi" para el período que media entre la convención del armisticio y el tratado de paz. Este "modus vivendi" equivaldría a un paso de paz preliminar, que podría ser renunciado por los alemanes en el caso de que quieran retornar a la convención de armisticio de Compiègne, pero quedaría a Francia el [illegible] y le permitiría, por otra parte, aliviar la extremadamente pesada carga financiera impuesta a Francia por todo el tiempo que medie entre el armisticio y la paz.

Se cree aquí que se requerirán varias semanas de consultas preliminares antes de poder saber si el "modus vivendi" será posible y, en ese caso, cuánto costará tanto a Francia como a Alemania, en forma de concesiones. [illegible]

no de los dos beligerantes tenía idea de que el armisticio pudiera durar tanto tiempo. [illegible]

El "modus vivendi" permitiría allanar [illegible] y daría a Francia cierta libertad de acción mientras prosigue la guerra [illegible]

El éxito de Darlan al obtener dos concesiones de los alemanes, resultó particularmente sorprendente debido a que recién ayer se supo en Vichy que el ministro de Economía Nacional, [illegible]

[illegible]

(Pasa a la página 2)

[illegible]

"Calchas" de 10.305 toneladas.

[illegible] hombres se salvaron [illegible] llegar a las islas de Cabo Verde. Se desconoce el paradero de otros 23.

Rusia dejó de reconocer dos representaciones

MOSCU, 9 — El comisario de Relaciones Exteriores notificó a las legaciones de Bélgica y Noruega que ya no podía reconocer su situación como tales, en vista de la "pérdida de la soberanía de sus respectivos países". Simultáneamente les informó que el Soviet no mantendrá representaciones diplomáticas en Oslo y Bruselas.

La soberanía de Yugoeslavia

MOSCU, 9 — El comisario de Relaciones Exteriores, le comunicó a la legación yugoeslava que no reconocería en adelante la existencia legal de dicho Estado debido a la pérdida de su soberanía.

Los Stukas, factor principal de la victoria nazi en Grecia

CON LOS EJERCITOS ALEMANES EN LOS BALCANES, 9. — Los Stukas alemanes, apoyados por el peso abrumador de las divisiones blindadas, fueron las dos principales armas con las cuales los ejércitos de Hitler en los Balcanes, se abrieron camino a través de Grecia en la campaña de veintidós días y desalojaron a los británicos de su último posible en el continente europeo. [...]

Larisa y Lamia, sobre el histórico paso de las Termópilas y desde las montañas hasta Atenas, se ven siempre las señales del duro castigo infligido por los Stukas y las divisiones blindadas alemanas a los británicos que se retiraban.

La precisión de los Stukas es cosa increíble; en todo el camino estrecho, no mayor de una milla, pueden verse los cráteres abiertos rodeados por camiones destruídos, que hablan elocuentemente de lo fuerte que debió ser el bombardeo. Los alemanes, rara vez atacan los caminos por los cuales más tarde han de marchar sus propias tropas, y la mayoría de los impactos, con asombrosa precisión, son hechos a un metro escaso del camino. Este bombardeo continuó día y noche.

Una de las escuadrillas alemanas de bombardeo famosas, que intervino en Polonia y en el frente occidental, desempeñó aquí el principal papel. Simultáneamente, las fuerzas británicas en retirada viéronse acosadas por los tanques pesados alemanes. En el camino, el corresponsal contó entre 40 y 50 tanques británicos total o parcialmente destruídos. Algunos de éstos eran pequeños, con capacidad para un hombre sólo, en tanto que otros eran sumamente grandes. Ninguno de ellos, sin embargo, podía compararse en tamaño a los tanques alemanes más pesados.

El combate más importante entre tanques tuvo lugar cerca de la aldea de Elasson. En las montañas del Oeste del Olimpo, los británicos emprendieron un ataque con tanques. Los oficiales alemanes que refieren el encuentro, dicen que los británicos lucharon allí con gran valor. La acometida, sin embargo, fué detenida por un contraataque desde ambos flancos, causando la destrucción de 22 tanques británicos y dos alemanes.

Además de material bélico, los británicos también abandonaron grandes cantidades de provisiones de boca ocultas en las montañas del Norte de Atenas. [...]

MEDIACION ANTE PERU Y ECUADOR

Ha sido ofrecida por Argentina, Brasil y Estados Unidos

BUENOS AIRES, 9. — Ha causado inmejorable impresión en los círculos diplomáticos de esta capital el ofrecimiento formulado anoche por el gobierno argentino, conjuntamente con los del Brasil y Estados Unidos, para mediar en el litigio fronterizo entre Perú y Ecuador. [...]

EE. UU. DESIGNO LOS BARCOS QUE DESAFIARAN EL BLOQUEO ALEMAN

El material bélico será entregado a Egipto para los ejércitos del Africa

La flotilla de barcos efectuaría el viaje a través del Pacífico, en viaje al mar Rojo escoltada por destructores

WASHINGTON, 9. — Alemania formuló una protesta ante el departamento de Estado contra la medida parlamentaria que facultaría al presidente Roosevelt a requisar los buques extranjeros surtos en los puertos norteamericanos.

La noticia fué anunciada en fuentes fidedignas en las que se anticipó que el gobierno rechazará la protesta como hizo con las que fueron formuladas anteriormente cuando se resolvió, hace poco más de un mes poner bajo "custodia de protección" a las naves del eje.

La ley que motivó la protesta fué aprobada por la Cámara de Representantes y enviada al Senado. Establece que el presidente puede requisar 232 buques extranjeros actualmente inmovilizados en puertos norteamericanos. Se cree que el gobierno proyecta destinarlos al servicio de transportes con Gran Bretaña.

Según las informaciones recogidas la embajada alemana envió una nota al departamento de Estado protestando por la proyectada autorización para que el gobierno confisque dos buques germanos que están bajo custodia. La nota agregaba que Alemania se reserva todos sus derechos relacionados con este asunto.

En el departamento de Estado rehusaron comentar esta cuestión limitándose a manifestar que "no tenían noticias al respecto".

[...] carteles que decían: "Que expulsen a los británicos de Wáshington", "No olviden Dunkerque", "Cuidado de los engaños". El embajador informó a la prensa que los 133.000.000 de almas de los Estados Unidos constituiría el margen que dará "una victoria" completa a los británicos, sobre el eje.

La investigación de un siniestro de aviación

WASHINGTON, 9. — Se dispuso la inmediata investigación para establecer las causas del siniestro de aviación ocurrido ayer a consecuencia del cual perdió la vida el piloto boliviano, capitán Rafael Suárez Rivas, y resultó gravemente herido su acompañante, el capitán Alberto Taborga, de la misma nacionalidad.

Los últimos boletines del hospital expresan que el estado del capitán Taborga es "muy bueno" e indican que tiene muchas probabilidades de sobrevivir según lo declarado por el ministro boliviano señor Luis Fernando Guachalla. En cambio Suárez falleció en el acto y sus restos fueron retirados de la carlinga para ser enviados a una sala mortuoria donde se los vela.

El accidente tuvo por espectadores al ministro boliviano y al personal de la legación, quienes manifestaron que el aparato no pudo tomar velocidad ni altura suficiente y luego de realizar una [...]

Un discurso de Lord Halifax

CHICAGO, 9. — El embajador británico, Lord Halifax, en un discurso [...]

Lord Halifax se encuentra realizando una jira por el medio Oeste que durará siete días con el objeto de sondear el sentimiento público. Frente a su hotel encontró grupos de personas conduciendo [...]

Fué refutada una afirmación del senador de EE. UU. Pepper

El entredicho ecuatoriano-peruano

WASHINGTON, 9 — No se produjo ninguna declaración oficial sobre la supuesta intervención norteamericana para un arreglo pacífico del entredicho fronterizo [...]

Lo que significaría la victoria de Hitler

MINEAPOLIS (Minnesota), 9 — Lord Halifax, embajador británico en Estados Unidos, reveló durante un discurso pronunciado hoy en el Rotary Club: [...]

Claude Wickard insta a la ayuda total a Inglaterra

EE. UU. enviará material a Gran Bretaña, a través del bloqueo nazi

EE. UU. enviará dos buques cargados de trigo a Francia

WASHINGTON, 9 — El embajador francés Henry Haye, reveló que Estados Unidos ha decidido abastecer la zona no ocupada de Francia con dos buques cargados de trigo, que se enviarán mensualmente, mientras no cambie la situación del gobierno de Vichy.

La convención radical abordará la situación internacional del país

Los delegados de Córdoba habrían desistido de censurar los actos y orientaciones del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 9. — [...]

Sir Ronald Campbell llegó hoy a Roma

ROMA, 9. — [...]

El impuesto en la Argentina a las películas mejicanas

MEXICO, 9. — La gobernación anuncia que la Asociación de Productores y Exhibidores de Películas Mejicanas [...]

Fué recordado hoy en Batavia un aniversario

BATAVIA, 9. — Las Indias Orientales Holandesas recordaron solamente el primer aniversario de la invasión de holanda por los alemanes. El gobernador general revistó la flota inclusive las unidades mecanizadas de reciente creación y la infantería de la marina, en tanto que volaban aviones sobre el lugar del desfile.

Se confirmó la noticia de que Argentina, Brasil y EE. UU. ofrecieron sus servicios amistosos a Perú y Ecuador

WASHINGTON, 9. — [...]

Destróyers británicos en el Mediterráneo



El destróyer británico "Kelly" visto desde una nave similar, mientras navegaba recientemente en el mar Mediterráneo en función de patrullaje.

Se halla en El Cairo, James Roosevelt, hijo del presidente de EE.UU.

Las operaciones bélicas en los frentes africanos ha continuado sin que se registraran cambios

EL CAIRO, 9. — Se encuentra en esta ciudad James Roosevelt, [...]

Bombardeo aero-naval contra Bengasi

ROMA, 9. — [...]

Un violento ataque sufrió un convoy británico

ROMA, 9 — [...] Los buques dañados fueron dos destroyers, un crucero, un acorazado y un portaviones. [...]

La aviación italoalemana bombardeó por segunda vez el canal de Suez

BERLIN, 9. — La aviación italoalemana bombardeó hoy con todo éxito el canal de Suez. Es el segundo día consecutivo que los aviones de bombardeo italoalemanes, atacan la zona de Suez.

EL PROXIMO OBJETIVO SERA EGIPTO

FORMULO DECLARACIONES EL PRIMER MINISTRO INTERINO DE AUSTRALIA

CAMBERRA, 9 — Al terminar la reunión del gabinete de guerra, el primer ministro interino, señor Fadden, señaló la necesidad de realizar un esfuerzo supremo para que las épocas futuras no sean adversas al "commonwealth" [...] La defensa de Gran Bretaña y la región de Suez son de suprema importancia. La próxima fase crítica será probablemente el ataque contra Egipto, donde han sido concentradas formidables fuerzas expedicionarias del imperio, de reconocidas cualidades combativas."

Renunció en pleno el gabinete de la república de Bolivia

LA PAZ, 9. — El gabinete en pleno presentó su renuncia al presidente a fin de que proceda a su reorganización. Se anticipa que la mayoría de los ministros serán confirmados con excepción de los de Obras Públicas y de Gobierno, cargos que serían ocupados por los señores Gustavo Carlos Otero y el coronel Zacarías Murillo. Los ministros alegan en su dimisión que, habiendo terminado la labor parlamentaria, consideran llegado el momento de facilitar al presidente la reorganización del gabinete y darle para ello libertad de acción.

Decreto para la adquisición de acciones del Lloyd Aéreo

LA PAZ, 9. — Los ministros de Hacienda y de Defensa, antes de suscribir su renuncia colectiva del gobierno, firmaron un decreto por el que se dispone la adquisición de las acciones del Lloyd Aéreo Boliviano que están en poder de particulares. Sin embargo dicho decreto todavía no fué promulgado por la presidencia por cuanto el primer ministro quiere introducirle algunas modificaciones de forma, en sus puntos básicos, que son los siguientes:

1o. — La compra se hace por necesidad y utilidad de ese sistema de transporte que pasará a cargo del gobierno.

2o. — La necesidad de dar un mayor impulso a la empresa.

3o. — Mala situación económica del Lloyd Aéreo.

4o. — Imposibilidad de que, en las condiciones actuales, la empresa aumente su tráfico.

5o. — Imposibilidad de que se continúen pagando las ingentes subvenciones oficiales [...]

Douglas Fairbanks en misión especial, visitará la Rep. Argentina

RIO DE JANEIRO, 9 — El actor cinematográfico Douglas Fairbanks, que se halla en ésta en cumplimiento de la misión semioficial que le ha encomendado el presidente Roosevelt, partirá el sábado en avión hacia Buenos Aires, vía Porto Alegre, en la segunda etapa de dicha misión, consistente en investigar la forma cómo podrá convertirse la industria cinematográfica de EE. UU. en instrumento efectivo para un vasto intercambio cultural entre Estados Unidos y los países sudamericanos. Está comprendida dentro de dicho propósito la eliminación de las escenas cinematográficas que desfiguren las posiciones auténticas de la vida de Estados Unidos, o de cualquiera de los países sudamericanos.

Fairbanks ha conferenciado así con innumerables personalidades de los círculos culturales brasileños, con el sector cinematográfico, con los representantes diplomáticos y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, [...] lograr los propósitos perseguidos y espera continuar dichas conferencias en otros puntos de su itinerario, ya que como lo consideran los círculos autorizados de ésta, que se interesan por el fomento de las relaciones entre el Brasil y Estados Unidos, la misión de Fairbanks no ha aumentado aun en importancia desde su partida de Miami, debido a la situación mundial. Fairbanks le manifestó a la United Press que se hallaba íntimamente impresionado por las posibilidades de cumplir con el mejor éxito su misión, no sólo en el Brasil sino también en todo el resto de su viaje.

Trabajadores asaltados

RIO DE JANEIRO, 9 — Informan de Belem que un grupo de trabajadores de los establecimientos madereros junto a uno de los [...]

Sería decretada la intervención a la comuna de Acebal

Sus miembros serían responsabilizados por la renuncia a un valioso legado hospitalario

ROSARIO, 9. — Como lo anticipó "El Litoral", el lunes próximo la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se trasladará a Acebal para recoger antecedentes con motivo de la investigación planteada por el sector radical, ante el hecho de que la Comisión de Fomento renunció al valioso legado hospitalario establecido en el testamento de la señora María Sas Pereyra de Acebal, fallecida en Buenos Aires el año 1915.

Comercial de la metrópoli, que resolvió que los herederos debían depositar a la orden del Juzgado donde tramitábase la testamentaría la suma de 120.000 pesos y sus intereses, para construir el hospital y junto con ésta 324.000 pesos en títulos a favor de la comuna de Acebal.

Terminado el hospital, que no ha podido nunca ser inaugurado, pues falta dotárselo de los elementos necesarios, resolvió un buen día la Comisión de Fomento renunciar...

CHINA NO PODRA SER DOMINADA

(Viene de página 1a.)

Se firmó el tratado de paz entre Thailandia e Indochina

TOKIO, 9. — En la residencia del primer ministro se firmó el primer tratado de paz entre Thailandia e Indochina.

Hundimiento de un crucero italiano



El crucero italiano "San Giorgio", se hunde envuelto en llamas en el puerto africano de Tobruk

Por segunda vez el Dr. Oliveros es víctima de represalias políticas

En 1928 el gobernador Gómez Cello no pidió, como ahora, el acuerdo para quien calificó los comicios últimos

ROSARIO, 9. — De los cinco camaristas que el 14 del corriente terminan su mandato únicamente no se pidió acuerdo por un nuevo período de 6 años, para los doctores Carlos Amegio Arzeno y Raúl Oliveros en la 2a. circunscripción judicial.

La temperatura

ROSARIO, 9. — Según la oficina meteorológica de Fisherton, la lluvia caída en Rosario desde las 3.32 de hoy, asciende a 0.5 milímetros hasta medio día.

La temperatura era de 20.7 contra la máxima de ayer de 23.5 a las 16.5 horas, siendo un día sumamente húmedo.

Una denuncia de defraudación

Fué negada la fianza a los súbditos alemanes

El conflicto entre la Intendencia y el C. Deliberante de Paraná

La Comisión Especial que estudia el problema eléctrico, defiende su actuación frente a las críticas del D. E.

La inauguración en Obras Sanitarias

LA JEFATURA DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD

LA LEY DE JUBILACIONES DE PERIODISTAS

EN FAVOR DEL NIÑO

El analfabetismo en el territorio de Formosa

Una interesante estadística revela el por ciento de niños escolares

BUENOS AIRES, 9. — Pocos problemas tienen tanto interés para el público como el que se refiere a la enseñanza infantil. Esta es la base más sólida para el engrandecimiento del país. Constituir una generación inteligente y apta es igual que dar un impulso gigante al progreso futuro de la patria. Por eso, cuantos acometen esa noble empresa deben merecer viva consideración. Y... este es el caso del Territorio Nacional de Formosa, que debe ser conocido y divulgado para que sirva de orientación a quienes tienen sobre sí la responsabilidad de la enseñanza en la Argentina.

Deseo de aprender

Fijación de conceptos

El valor de los números

El analfabetismo infantil

Examen y reflexión

Niños extranjeros

En Rafaela era infringida la ley 2606

La policía allanó una finca de calle 25 de Mayo y detuvo a varias personas

Federación Santafesina del Trabajo

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — En el sorteo de la lotería de beneficencia realizado hoy resultó favorecido con el premio mayor el número:

7.251

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

[illegible]

SANTA FE, MAYO 9 DE 1941

Medida que no sorprende pero que irrita

[illegible]

La construcción de un Matadero Modelo

[illegible]

... en el matadero, que por el deseo de solucionar el problema.

La comisión a que aludimos, en lo que va del período de sesiones de este año, no ha dado señales de actividad. Habría que saber qué es lo que piensa el Concejo Deliberante, en su composición actual, del problema a que nos referimos y acerca de la urgencia con que debe ser encarado. Esto serviría para que el cuerpo se interesara debidamente y ejerciera su influencia sobre la comisión especial, a fin de que traiga a la brevedad al seno del mismo, las conclusiones a que ha llegado acerca de la construcción de la obra y la forma de financiarla. No es posible suponer que en el Concejo no se le conceda a este asunto la importancia que tiene, sobre todo cuando no hay mucho que andar para convencerse de que lo que está en juego, antes que nada, es la salud general de los habitantes.

El matadero municipal, a pesar de las pésimas condiciones en que funciona, es hoy una de las más importantes fuentes de recursos con que cuenta la comuna. Sus ingresos, en concepto de los derechos que se exige pagar a los abastecedores y cuyo monto influye grandemente sobre el precio de la carne, están muy por encima de los servicios que presta la dependencia. Más que la retribución de servicios municipales, lo que se está imponiendo es un verdadero gravamen sobre un artículo de primera necesidad, sobre cuya calidad y condiciones higiénicas el público no cuenta con las garantías necesarias, según se ha demostrado en reiteradas oportunidades.

Nuestra ciudad, está en esta materia, en una situación de atraso lamentable. Otros municipios de menor importancia, con escasos recursos, han sido capaces y lo han hecho, de abordar el problema. Lo han solucionado dentro de sus posibilidades, construyendo mataderos modelos. Entre nosotros hay abundancia de recursos. La situación financiera porque atraviesa la comuna no puede ser un obstáculo para financiar una obra que, por su naturaleza, puede pagarse en distintas formas y aun sin recurrir a crear impuestos especiales, pues éstos prácticamente son tan elevados, en lo que a la matanza se refiere, que ya no es posible exigir más cargas al consumidor.

Las autoridades municipales, deben, por consiguiente, advertir esta situación de atraso en materia tan importante y obrar de acuerdo con las imperiosas necesidades de la población.

Debe ejercitarse una adecuada vigilancia en los caminos

Las personas que deben recorrer la provincia, trasladándose a través de nuestras hermosas rutas asfaltadas, hacen notar con evidente buen criterio, algunos inconvenientes, que consideran podría ser subsanados a poco que se pusiera ... [illegible]

Gente Grata

Las actividades del gobernador

[illegible]

Diputados doctor Leoncio Gianello.

Pago de haberes

En forma lenta prosigue la tesorería el pago de los haberes por el mes de abril al personal de la administración.

Retiro de personería jurídica

La Cooperativa Rural Limitada, de Coronel Arnold, ha comunicado la clausura definitiva de sus actividades al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Por dicho ministerio se ha dictado un decreto disponiendo que se deje sin efecto la inscripción de la misma en el registro correspondiente, y que el expediente pase al ministerio de Gobierno para la anulación de la personería jurídica.

Para atender un préstamo de 800 mil pesos, el P. E. autorizó la venta de títulos ley 2597

El día 13 de junio venidero vencerá un préstamo de 800.000 pesos efectuado por el Banco Popular Argentino al gobierno provincial con la garantía de un millón de pesos en títulos de la ley No. 2597, serie B., entregados en caución.

Para atender dicho servicio, el Poder Ejecutivo, por conducto del ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha autorizado al referido establecimiento bancario a vender los títulos a un precio no menor del 90 o/o; el Banco deberá dar cuenta al gobierno, de las operaciones que realice, y el importe líquido que obtenga lo aplicará a la atención del préstamo, girando al erario el saldo.

En los considerandos se expresa que la situación del mercado bursátil permite dar salida a los títulos que se encuentran caucionados, y que es conveniente autorizar la venta de los mismos, con el fin de contar con los fondos necesarios para atender dicho compromiso.

El gobierno provincial y la explotación del puerto

Una situación que debe resolverse cuanto antes

El gobierno anterior no concedió al puerto de Santa Fe la importancia que tiene como factor de desenvolvimiento económico de esta capital y de su zona de influencia comercial, dejando transcurrir los cuatro años de su administración, sin interesarse por el movimiento portuario ni velar para que sus directores le dieran impulsos y prestigios.

Esta política del ex-gobernador Dr. Iriondo, contrastó con la que siguieron todos los gobernadores santafesinos, desde su ilustre padre hasta el Dr. Luciano F. Molinas. Todos sus predecesores tuvieron iniciativas o bregaron en una u otra forma en favor de nuestro puerto, propendiendo a su engrandecimiento y a la eficiencia de sus servicios, por considerar que influiría en la prosperidad general de toda la sección Norte de la provincia.

[illegible]

Se otorgaron los premios en el concurso de composiciones

El primero correspondió a Osmán Acosta, de la escuela "República del Paraguay"

Anoche se reunió el jurado del concurso de composiciones escolares sobre "Vida Espiritual" de Constancio C. Vigil.

Este mes fueron numerosas las composiciones recibidas. Después de una rigurosa selección se acordó el primer premio a la enviada por Osmán Acosta, alumno de 4o. grado de la escuela "República del Paraguay", domiciliado en 26 Sin Nombre 430 de esta capital.

Se resolvió estimular con libros de autores locales, donados por librería Colmegna, a los siguientes niños: Graciela M. Demaria Cibils, 4o. grado A de la escuela Lavalle; Nilda Tomassone, 5o. grado de la escuela Sarmiento; Delia Galvañi, 5o. grado de la escuela Colón de Rafaela; Livio Ponce, 6o. grado A de la escuela Rivadavia; Mario Piedrabuena, 5o. grado B de la escuela Las Heras y Hugo Gorgoneva, de la escuela Gobernador Cabal, de Emilia.

La composición de Osman Acosta, 1er. premio

"Cuando leo el libro "Vida Espiritual", me parece estar conversando con un señor muy bueno que me relata cuentos y me aconseja para que obre siempre bien; y cuando cierro el libro me siento capaz, aunque pobre, de dar todo lo poco que tengo a otros más infelices que yo.

"Es como si el buen Jesús me llevara tomado de la mano por el camino de la vida enseñándome a discernir entre lo bueno y lo malo para que haga siempre lo mejor".

De Graciela M. Demaria Cibils

"Hay que domina la vida material ¡cuán grato es a nuestro corazón la lectura de "Vida Espiritual"! La dulzura de sus páginas, la suavidad y grandeza de sus ideas nos lleva insensiblemente por el camino del bien, nos acerca más a Dios y hace penetrar en lo más íntimo de nuestro ser aquellas divinas palabras que hoy los hombres han olvidado: "Amaos los unos a los otros".



Osmán Acosta

De Nilda Tomassone

¡¡Vida espiritual!!. ¡Qué gran libro. ¡¡Cuántas verdades y cosas bellas encierran sus páginas!!

"Grandes y chicos debieran, no sólo leerlo, sino compenetrarse en sus palabras.

Es cierto, todos somos iguales, pero la ambición, la codicia, la envidia llevan por una senda que no es la verdadera.

Para ser feliz sólo basta tener alma noble, limpia de odios y resentimiento hacia los que nos hieren. Seamos buenos, caritativos, jamás nos consideremos más o mejor que otros niños, respetemos a nuestros padres y amemos ante todo a Dios y habremos ganado la más grande riqueza, el verdadero camino; la senda del bien".

De Delia Galvañi, de Rafaela

"El espíritu ennoblece al hombre y lo hace más dichoso. Los sentimientos que parten de un espíritu dominante lo elevan a las cumbres más puras de la perfección.

"Debemos ser claros y nobles como las cristalinas aguas de un arroyo y debemos tener un alma inmaculada que se sobreponga a las miserias del cuerpo; hay que ser humilde como la violeta pero hay que poseer un espíritu muy grande como el de Jesús Nazareno. Sólo así nos dirigiremos por el camino del bien y la justicia".

De Livio Ponce

"En las páginas de "Vida Espiritual", ... [illegible] ... obra, vuelca en sus páginas, su talento genial y el valor de su espíritu. "Vida Espiritual", no es sólo una joya literaria, hace germinar, también, en las mentes infantiles, el sano concepto de la virtud".

De Rubén Mario Piedrabuena

"No seas vanidoso, no te precies en lo que no vales, di siempre la verdad que la mentira no saca provecho.

"No te creas mejor que los demás. Si quieres ser un hombre trabajador, estudia, que el estudio engrandece y dignifica a toda la humanidad que no se sabe llevar".

De Hugo Borgoneve, de Emilia

"Niño, no te creas superior y nunca trates de humillar a tus hermanos, a tus amigos, a tus colegas.

"Considérate siempre el último, aunque seas superior, para así establecer entre los demás una sólida amistad, que perdurará toda tu vida.

"Esto te hará triunfar, porque desde pequeño modelas tu espíritu, que luego te guiará hasta la senda del buen porvenir.

"Nunca trates de calmar la sed de tu espíritu con orgullo y envidia, porque no lo conseguirás, y serás odiado".

Fiscalía de Estado

El Concejo Deliberante de Cañada

El Fiscal de Estado ha producido dictamen respecto a la situación del Concejo Deliberante de Cañada; estudia el informe del doctor Raúl Recagno, comisionado del Poder Ejecutivo en dicho cuerpo y expresa que se trata de dos grupos de concejales que se arrogan la representación del cuerpo; el primero, formado por los concejales Cittadini y García, que entienden que ellos, siendo dos, constituyeron el Concejo en contra del grupo de los otros tres concejales, señores Marchese, Moschino y Mihura.

De acuerdo con el informe, los concejales Cittadini y García, sólo pudieron legalmente, acordar las medidas necesarias para conminar a los inasistentes a la sesión del 3 de marzo del corriente año y en cambio los señores Marchese, Moschino y Mihura, en sesión posterior del 14 de marzo lograron constituirse con la presencia del concejal García llevado al recinto por la fuerza pública para obtener el quórum de la mayoría absoluta exigido por los artículos 37 y 109 de la ley 2756.

"Cualesquiera sean los antecedentes dice y entretelones del conflicto, la verdad es que tres concejales tienen el derecho legal que han ejercido, de resolver en contra de dos, el asunto privativo de la constitución del cuerpo, formado por los cinco. Otra solución reñiría con el simple buen sentido que ha sido llamado el mejor jurisconsulto".

Después de señalar que el ex intendente municipal ha reconocido al Concejo así constituido y que también lo ha hecho implícitamente el P. E., al designar al presidente señor Marchese para hacerse cargo de la intendencia vacante el 10 de abril hasta la designación del nuevo titular, el Fiscal dice:

"En cuanto al funcionamiento futuro del Concejo Deliberante, la ley No. 2756 contiene disposiciones que lo aseguran autorizando las medidas que para tal finalidad sean necesarias. Y en último caso quedaría el recurso previsto por el artículo 75 de la ley mencionada ... [illegible]

Los pasajes policiales en ómnibus

[illegible] ... efectúe en forma gratuita, no quedando librado al criterio de los concesionarios si el viaje es o no por razones de servicio.

"La sola presentación del carnet, chapa o medalla, por cualquiera que perteneciera al personal de las policías, obliga a que se cumpla el artículo 25 de la ley 2499, bajo sanción de multa, en caso de repetirse trabas a esta sección de la administración pública".

Descontará los haberes de los jubilados, por abril, el Banco Provincial el lunes 12

Esta mañana el Banco Provincial ha iniciado la recepción de las letras de la Junta de Jubilaciones y Pensiones para descontar los haberes de los beneficiarios de la Caja, por el mes de abril último.

De acuerdo con una resolución del Directorio, y con el fin de evitar un recargo de trabajo a los empleados en el horario común, se ha dispuesto que el lunes 12, en que serán alcanzadas dichas letras, el Banco abra sus puertas a las 9 de la mañana, para que los jubilados realicen sus operaciones con toda comodidad y sin perturbar el funcionamiento del mismo.

NOTAS

Esperanzas e ilusiones

Causa verdadero pavor ver la gente que espera un empleo público para poder vivir. Un gobierno, por muy rico y muy próspero que sea, no puede hacer el milagro de dar ocupación bien retribuída a tan enorme cantidad de ciudadanos que no consiguen orientarse en la vida y que esperan, para tener que comer, a recibir el maná oficial. Las personas que desempeñan altos cargos viven asediadas por la multitud de postulantes que se creen con derecho a demandar a cualquier prójimo de la administración del Estado, con el fin de alejarse ellos. Por lo demás, esta guerra por los empleos públicos ... [illegible] ... es tan profunda que sólo una mínima parte de las personas necesitadas de trabajo logran encontrar en dichas actividades los medios de vida indispensables. La política ha dejado de ser lo que antes era: es decir, una ocupación permanente de núcleos reducidos de la población que se turnaban en el usufructo del presupuesto y que, cuando no figuraban en el mismo, era accidentalmente y por breve tiempo, lo cual les permitía, como vulgarmente se dice, "ir tirando". Ahora, la política es la profesión obligada de muchísimos millares de ciudadanos que, por su propio gusto, no harían antesalas ni pedirían recomendaciones, pero a quienes la dura necesidad obliga a hacer lo que tanto les incomoda. Muchos padres de familia con hijos en edad de trabajar hacen todo lo posible por emplearlos en empresas comerciales e industriales, sin éxito. Como no es conveniente que dicha promoción de jóvenes permanezca años y más años entregada a sí misma, desmoralizándose paulatinamente por falta de ocupación y de esperanzas, los padres prudentes que en vano han intentado emplear a sus hijos en empresas particulares, se ven obligados a pensar en hacerlos burócratas, a pesar de constarles que la burocracia: expuesta a todas las ... [illegible] ... de la política, es una actividad, a la larga, perniciosa y deprimente, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista moral.

Es de imaginar, pues, que ningún gobierno está en condiciones de satisfacer las necesidades y aspiraciones de tan enorme número de personas como es el que ahora milita bajo las banderas de todos los oficialismos. Agréguese a esto que, hasta fecha reciente, sobre ... [illegible] ... res protocolares. Hoy, las cosas han cambiado fundamentalmente. La desocupación es cada día mayor. Faltan buenas oportunidades para hacer carrera, lo mismo en las actividades económicas que en las meramente profesionales. El número de las personas que todo lo esperan del gobierno, es realmente alarmante. Enfrente de esta situación, sólo se nota una tendencia cada día más marcada a la inercia y al politiqueo en los hombres que tienen a su cargo la función de orientar al país en esta hora de crisis y de falta de rumbos claros y definidos. Cada día es mayor el número de descontentos que todo lo esperan del colapso de la democracia. La convicción de que en ésta no se puede, no se sabe o no se quiere solucionar el problema más imperioso de todos, o sea el de hacer que la mayoría pueda vivir sin angustias, se extiende como una mancha de aceite, contribuyendo a multiplicar las simpatías con que cuentan los partidos de extrema derecha y de extrema izquierda. Entre tanto, cada día es más larga la cola de los que aspiran a ocupar puestos públicos y de los que contestan a las reclamaciones de sus deudores: "Estoy esperando mi nombramiento".

Notas de arte

Exposición de fotografías de gentes de arte

En la Casa del Artista, San Martín 2011, con el auspicio de la Asociación de Plásticos Locales, el 21 del corriente, a las 18.30 se inaugurará una exposición de fotografías de gentes de los medios artísticos locales, realizados por González Acha.

LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL NORTE DE SANTA FE

El problema relacionado con las enfermedades que atacan al ganado debe merecer la atención de los poderes públicos

CRONICAS DE UN ENVIADO ESPECIAL DE "EL LITORAL"

VERA, 9. — (Enviado especial). El departamento Vera es uno de los más afectados por las pestes y las plagas que atacan a los animales. El desarrollo de las epidemias se ve facilitado por la forma extensiva de trabajo, el escaso control, las dificultades para la provisión de vacunas y también a veces por la ignorancia de los propietarios. La hacienda vive por lo general en campos muy grandes y con frecuencia los propietarios hasta ignoran su estado.

Otro factor es la falta de agua potable, la gran cantidad de plagas y algunas enfermedades endémicas que ocasionan daños de consideración a los hacendados. En el departamento hay pocos baños, los cuales se encuentran a distancia considerable. Muchas veces para poder bañar el ganadero tiene que recorrer gran cantidad de leguas con sus haciendas; en ocasiones se da el caso de que deban atravesar bañados que es imposible orillar lo que hace que el baño no produzca el efecto deseado, malográndose por esta causa la operación.

La tristeza

La tristeza, transmitida por la garrapata, ocasiona perjuicios de consideración en esta zona, aun entre los animales "criollos" de la región.

Con la tristeza suele ocurrir un fenómeno interesante. En efecto, en épocas en que no hay crecientes, los animales suelen permanecer varios meses en los lugares bajos, alimentándose en los bañados y cañadas, donde no hay garrapata. Al producirse las inundaciones, vuelven a los lugares altos, donde existe gran cantidad de garrapatas, siendo inmediatamente atacados. Pero como el animal, aunque haya sido criado en zona infectada de garrapata, a los cuatro o seis meses de estar en zona limpia pierde la inmunidad, ocurre que al ser llevadas las haciendas a los lugares altos, adquieren la tristeza. Hace alrededor de 5 años, un estanciero de Golondrina (Ramón Mendizabal), perdió 2.000 animales por esta causa.

A raíz también de la garrapata enferman y mueren muchos animales de ... [illegible]

La osteomalasia o reblandecimiento óseo

Esta enfermedad, como su nombre lo indica, consiste en un reblandecimiento de los huesos, provocado por la falta de calcio y fósforo, que no contienen los pastos que ingieren para su alimentación. La adquieren generalmente los animales criados en zonas bajas, cuyas tierras han sido lavadas por las aguas, las cuales han arrastrado sus sales minerales, dejándolas sin fosfatos y sin calcio. Debido a la falta de estas dos substancias minerales, los huesos del animal carecen de consistencia, hasta que al final se producen quebraduras, especialmente en las extremidades y el espinazo.

El animal en esas condiciones difícilmente sana y lo mejor es sacrificarlo para salvar el cuero y también la carne. A veces mueren de hambre o son muertos por los mosquitos, moscas y tábanos, lo cual constituye aquí otro problema para los hacendados.

La falta de calcio predispone también al organismo del animal para adquirir la tuberculosis, pues esta substancia constituye un medio eficaz de defensa contra esa enfermedad.

La osteomalasia o reblandecimiento óseo constituye un problema (que naturalmente tiende a agravarse), en varias zonas del departamento Vera, pero especialmente en Cañada Ombú. Hace algún tiempo un hacendado (un Beril), perdió 100 animales por causa de esta enfermedad.

La strongilosis

También preocupa a los hacendados la strongilosis de los yeguarizos, que algunos confunden aquí con el mal de cadera, debido a los efectos que produce en el animal cuando ha avanzado el proceso de la enfermedad. La strongilosis es producida por un parásito que se cría en los bañados y aguas estancadas, llamado "strongilus equinus", del cual se han descubierto en el Norte santafesino cinco especies distintas en el intestino y en cuajo de los animales, al efectuarse la necropsia.

Como los parásitos llegan al aparato digestivo del animal en el agua que este ingiere, hay dificultad para combatir la peste, pues debido a que el agua del subsuelo generalmente es salada, el animal prefiere beber la de los charcos y bañados, que son las infectadas. No hace mucho se produjo una epidemia en las proximidades de Tartagal, a tres kilómetros del pueblo, a raíz de la cual murió un crecido número de yeguarizos, dándose el caso de que no muriera en el pueblo y en los alrededores ningún animal de los que, por encontrarse a pesebre, bebían agua de pozo, no contaminada.

La esofagostomiasis

También ocasiona pérdidas de los vacunos la enfermedad llamada esofagostomiasis, provocada por un parásito llamado "esofagostomum viranseum". Esta enfermedad provoca una diarrea muy rebelde, que produce el enlaque de los terneros, que son los que ataca con más frecuencia, sobre todo cuando tiene menos de 2 o 3 meses. En varias oportunidades ha habido pérdidas por esta causa. Su tratamiento es sencillo, pues basta por lo general para prevenir la enfermedad o curarla (siempre que no esté avanzada), con desinfectar el ombligo con pomada creolinada.

Constituye también un problema, aunque en menor escala, el carbunclo, provocado por lo general por la falta de precaución de los propios hacendados. También preocupa el problema de la enfermedad llamada "rabia paresiante", cuyo virus inocula un quiróptero (murciélago colorado). Con frecuencia enferman de rabia paresiante los yeguarizos, vacunos y cerdos. Se transmite también al hombre.

La desvalorización de los cueros

Está también relativamente difundida una mosca (la especie denominada "dermatovia cianiventris"), que ataca a los animales ocasionándoles graves lesiones en el cuero, donde se les forman pústulas a veces hasta del tamaño de un huevo de gallina. La zona donde esta mosca está más difundida es en el departamento Obligado, pero también afecta a Vera.

Los mayores perjuicios los ocasiona entre el terneraje, especialmente en las épocas lluviosas, pues el barro reblandece los tumores y con frecuencia provoca gangrenas y septicemia, de resultas de lo cual mueren los animales.

Los cueros de animales atacados por esta plaga, sufren una apreciable desvalorización, a consecuencia de las lesiones y perforaciones que les ocasionan los tumores.

Medidas que corresponde adoptar

Para acabar con las plagas y pestes que ocasionan perjuicios a la ganadería en este departamento, será necesario llevar a cabo una acción intensa y prolongada. Lo que más conspira contra el éxito de las medidas sanitarias que muchas veces se han adoptado y que algunos ganaderos aplican en sus establecimientos, es el sistema extensivo de explotación de la tierra y los grandes latifundios. El Banco de la Nación tiene, por ejemplo, 120 leguas cuadradas de campos, es decir, 300 mil hectáreas.

Hay también muchos productores reacios a mejorar los sistemas de explotación y una gran cantidad de pequeños ganaderos, con 100, 200 o 300 animales, que llevan una vida por demás primitiva y que arriendan pedazos de campos pertenecientes a los grandes latifundios. Ni qué pensar que muchos de estos productores difícilmente compren vacunas o bañen sus haciendas. Por otra parte, existen pocos baños oficializados en el departamento, que tiene para peor una enorme extensión, lo que hace más largas las distancias a recorrer. Entre los baños oficializados están los de La Forestal (Estancia Las Gamas y Golondrina); de Pereda (Las Guampitas); Bovril (Espín); Armanda (a unos 2 kilómetros de Vera); estancia La Blanca, (Los Amores) y otro en Cañada Ombú.

Para atender la sanidad animal en todo el departamento Vera y también General Obligado, hay un veterinario con asiento en la localidad de Vera. Este funcionario, debe realizar una tarea inmensa para dar cumplimiento a sus obligaciones, pero así y todo su labor resulta insuficiente. Como las comunicaciones son por demás deficientes, también se tropieza con este obstáculo.

A veces resulta también que se presenta una epidemia sobre el origen de la cual hay cierta duda. En estos casos hay que remitir las muestras para el estudio al laboratorio de bacteriología y parasitología de la Capital Federal, lo que ... [illegible] ... epidemias que se producen en esta zona y el índice elevado de mortalidad que acusan las haciendas, lo que constituye una enorme pérdida de riqueza.

El primer camión que intentó salir a la calle en Vera después de un mes de interrupción del tránsito. La basura, que debe ser recogida en un carro tirado por bueyes en pleno centro de Johann ...

Sobre la designación de inspectores interinos en el Consejo de Educación

Aclarando una resolución que adoptó la Federación Provincial del Magisterio en una situación en que tuvo intervención directa, la inspectora seccional de escuelas señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, ha remitido al presidente de aquella entidad Sr. Augusto Portugal, la nota siguiente:

"Con mucha extrañeza he leído en un diario local, la resolución de la Junta Ejecutiva que Ud. preside, dando por terminado el asunto "Inspectores interinos", por considerar que ha pasado tiempo prudencial sin que yo conteste a la invitación de ustedes para informar al respecto.

"Lamento Sr. Presidente, tener que manifestarle, que la actitud de esa Junta Ejecutiva no es la que cuadra a una leal conducta y corrección de procederes con la subscripta.

"La negativa ha partido de esa Junta Ejecutiva al no concurrir el día y hora indicados a mi domicilio, a pasar vista de la documentación que ofrecí presentarles, con lo que he cumplido como correspondía y hasta donde correspondía.

"Con la presente aclaración que viene a poner las cosas en su lugar, doy por finalizada toda correspondencia con esa Junta".

Dirección de Rentas

La revisión de las patentes

El Director General don Francisco ... [illegible] ... Rentas.

Los productores santafesinos podrán colocar sus artículos directamente en Nueva York

La exposición y venta tendrá lugar en setiembre próximo

La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, se ha dirigido a la Bolsa de Comercio de esta ciudad, llevando a conocimiento de la misma, que la Comisión Argentina de Fomento Interamericano presidida por el señor Raúl Prebisch, gerente del Banco Central e integrada por hombres de negocio de nuestro país, con el propósito de promover el desarrollo de la industria y la producción en la Argentina y favorecer su comercio con los otros países del continente americano, está prestando su colaboración para hacer posible el cumplimiento de un interesante programa de operaciones comerciales que se proponen realizar algunas firmas norteamericanas, con el apoyo de la Comisión Interamericana de Fomento de Wáshington, presidido por el señor Nelson A. Rockefeller.

Estas operaciones tendrán como base una exposición y venta de los productos argentinos, durante un mes y medio a partir del primero de setiembre próximo, en los locales de la tienda de ramos generales R. H. Macy y Cía. de Nueva York, la más grande del mundo en su género y visitada diariamente por varios centenares de miles de personas.

Los artículos que se pondrán en venta serán adquiridos al contado, antes de ser embarcados para Nueva York, luego del necesario examen de las muestras y precios.

Los embarques se efectuarán durante el mes de junio.

Los productores e industriales santafesinos tendrán así, la oportunidad de ampliar su campo de acción a los mercados extranjeros, pues esta exposición servirá sin duda para dar a conocer sus productos, que podrán ser base de futuras operaciones.

En la Bolsa de Comercio calle San Martín 2231 los interesados podrán hallar los antecedentes que necesiten y ella les facilitará toda gestión que los mismos deseen realizar.

Consejo de Educación

En la presidencia. Visita de legisladores

Concurrió a la hora de costumbre a su despacho el presidente, señor Atilio Giavedoni, quien atendió el movimiento administrativo del día, firmando diversos expedientes.

El presidente fué entrevistado por los diputados provinciales doctores Berrou y Abaldo D. Cesca y por los senadores señores Mauricio Quiñe y Bavera Palacios.

Los actos del 25 de mayo

El secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Luis Di Filippo, entrevistó esta mañana a las autoridades escolares, conversando sobre la organización de los actos a realizarse el próximo 25 de mayo, en lo que respecta a la participación del Consejo. Principalmente se conversó sobre la participación de los escolares, conviniéndose en principio que al desfile solamente concurran los alumnos de los grados superiores.

Los subsidios para asistencia social

De acuerdo con lo aconsejado por la Junta de Ayuda Escolar de la Provincia, la que elevó su informe después de considerar detenidamente la misión encomendada, el Consejo de Educación ha dictado una resolución, por la que otorga a partir del 1o. del corriente mes y hasta el 30 de noviembre próximo, los subsidios a numerosas escuelas de la provincia, con destino a la asistencia social del niño. Las escuelas favorecidas y los subsidios acordados son los siguientes:

Escuela No. 2, Ciudad, $ 60; 4, Ciudad, 80; 7 Ciudad, 120; 10 Ciudad, 278; 11 Ciudad, 80; 12 Ciudad, 20; 13 Ciudad, 120; 14 Ciudad, 120; 15 Ciudad, 170; 16 Ciudad, 60; 17 Recreo, 15; 20 Ciudad, 220; 22 Ciudad, 30; 24 Santo Tomé, 30; 29 Piquete, 30; 30 Ciudad, [illegible]; 31 Estación Norte, 30; 33 Laguna Paiva, 125; 32 Arrochingas, [illegible]; Guadalupe, [illegible]; 62 Rosario, [illegible]; 65 Rosario, 100; [illegible] Rosario, 75; 68 Rosario, 50; 71 Rosario, 100; 73 Arroyo Seco, 50; 88 Rosario, 75; 90 Rosario, 50; 93 Rosario, 60; 95 Alto Verde, 200; 96 Rosario, 50; 100 Rosario, 150; 107 Rosario, 75; 110 Ingeniero Maschwitz, 30; 113 Rosario, 100; 114 Rosario, 100; 118 Rosario, 75; 119 Rosario, 75; 120 Rosario, 100; 121 Rosario, 50; 123 Alcorta, 50; 125 Rosario, 30; 126 Coronel Dominguez, 30; 127 Pujato, 30; 130 Villa Amelia, 50; 132 Villa Gobernador Gálvez, 50; 137 Ciudad, 50; 138 Ciudad, 50; 140 Santo Tomé, 50; 142 Chabás, 75; 148 Piñero, 50; 155 Firmat, 75; 159 San Urbano, 100; 160 Elortondo, 100; 160 y 799 de Carmen, 50; 168 Maggiolo, 75; 171 Rufino, 75; 174 Diego de Alvear, 30; 175 San Gregorio, 50; 182 Máximo Paz, 75; 185 Santa Teresa, 50; 188 Godoy, 50; 194 Rueda, 50; 196 Campo Mauro, 15; 203 Arequito, 50; 204 San José de la Esquina, 50; 208 Chabás, 75; 212 Chañar Ladeado, 50; 216 San Lorenzo, 150; 227 Pujato, 75; 230 San Jerónimo Sud, 70; 232 Carcarañá, 50; 237 Luis Palacios, 50; 238 Campo Pujato (Maciel), 50; 240 Lucio V. López, 70; 241 Salto Grande, 100; 243 Totoras, 60; 246 Monte Flores, 50; 254 Correa, 75; 255 Bustinza, 75; 258 Serodino, 40; 260 Armstrong, 100; 263 Izquierdo, 40; 281 San Genaro Norte, 100; 283 Bernardo de Irigoyen, 50; 286 Monje, 70; 292 Gaboto, 100; 294 Maciel, 80; 303 Díaz, 30; 306 San Fabián, 30; 309 Pueblo Irigoyen, 50; 310 Campo Engler (Coronda), 30; 316 Esperanza, 30; 319 Paso Vinal (Esperanza), 40; 345 Providencia, 30; 349 Santo Domingo, 20; 356 y 365 de San Carlos Centro, 70; 379 Sunchales, 40; 408 San Cristóbal, 50; 409 San Cristóbal, 50; 410 San Cristóbal, 40; 412 Hersilia, 60; 414 La Cabral, 20; 416 Villa Trinidad, 20; 422 Helvecia, 70; 423 Helvecia, 40; 425 Helvecia, 65; 426 Santa Rosa de Calchinés, 40; 430 Colonia Dolores, 130; 606 y 431 de San Justo, 200; 433 Campo Flecs (San Javier), 50; 435 San Javier, 70; 436 San Javier, 40; 438 Alejandra, 80; 440, 441, 442 y 443 de Jobson (Vera), 230; 444 Colonia Francesa, 30; 445 El Toba, 30; 447 Garabato, 30; 451 Wheelwright, 20; 461 Monte Obscuridad, 20; 466 Las Toscas, 40; 469 Florencia, 70; 470 Villa Ocampo, 60; 472, 473, 474 y 848 de Reconquista, 250; 478 Rafaela, 70; 486 Casilda, 50; 488 Casilda, 50; 489 Casilda, 50; 490 Casilda, 50; 494 Cañada de Gómez, 100; 495 Cañada de Gómez, 80; 499 y 501 de Villa Constitución, 100; 500 Villa Constitución, 50; 502 La Pelada, 80; 504 Hughes, 25; 511 Colonia Elía (Malabrigo), 25; 513 El Rabón, 30; 515 Soledad, 25; 516 Esteban Rams, 25; 517 Bombal, 50; 524 Rosario, 60; 526 Rosario, 100; 527 Rosario, 60; 532 Laguna Paiva, 50; 533 Alto Verde, 120; 534 Ciudad, 50; 537 Barrancas, 50; 539 Cafferata, 30; 540 Venado Tuerto, 75; 542 Sanford, 25; 548 San Cristóbal, 40; 549 Labordeboy, 50; 551 Villa Ana, 25; 556 Margarita, 50; 558 Suardi, 40; 560 Rosario, 100; 561 El Laurel, 25; 565 Rosario, 50; 568 Villa Ana, 40; 569 Ciudad, 40; 570 Ciudad, 120; 571 Ciudad, 120; 572 Nelson, 50; 576 Ciudad, 40; 577 Ciudad, 80; 578 Ciudad, 100; 581 Ciudad, 40; 582 Venado Tuerto, 50; 587 Cañada de Gómez, 50; 605 Caraguatay, 30; 411 Rosario, 50; 613 Rosario, 60; 618 Ciudad, 40; 642 Los Cardos, 30; 648 Las Parejas, 30; 652 Humberto I, 30; 654 Tacural, 50; 655 Rosario, 50; 821 Ciudad, 120; 825 Rosario, 50; 834 Estación Cors, 30; 877 Gálvez, 50; 882 Ciudad, 40; 883 Ciudad, 40; 885 Ciudad, 30; 892 Maciel, 25; 913 La Criolla, 30; 942 Los Guasuncho, 25; 952 Estación El Ceibo, 25; 968 Venado Tuerto, 30; 976 Colonia Capivara, 12; 629 Rosario, 50; 660 Rosario, 50; 666 Rufino, 60; 683 San Bernardo, 25; 686 Laguna Paiva, 50; 690 Desvío Arijón, 25; 696 Campo Moreno (Hughes), 25; 703 Los Galpones, 12; 742 El Carmen (Arrufó), 30; 720 Tacuarendí, 30; 770 Larguía, 50; 775 Cañada del Ucle, 50; 781 Juncal, 60; 790 Fuentes, 25; 799 Rosario, 70; 800 Rosario, 50; 805 Sastre y Ortiz, 25; 809 Ciudad, 450; 809 Tacurales, 20; 810 Theobald, 12; 812 Coronda, 50; 820 Gálvez, 25; 23 Ciudad, 80; 884 Ciudad, 60; 41 Piquete, 25; 3 Ciudad, 60; 42 Guadalupe, 40; 76 Las Flores, 30; 128 Rosario, 50; 160 y 161 de Alcorta, 100; 224 Carcarañá, 40; 288 Coronda, 20; 396 Barrancas, 100; 397 Arocena, 60; 382 Vila, 100; 439 La Clorinda (Cayastá), 25; 485 Casilda, 50; 510 Villa Guillermina, 50; 621 Rosario, 50; 795 Colonia Angeloni (Videla), 30, y escuela número 975 de Ceres, $ 50.

La prolongación de la línea 8 de ómnibus, hasta el parque "Juan B. Justo"

El Concejo Deliberante de esta capital, en una de sus recientes resoluciones autorizó al Departamento Ejecutivo para realizar gestiones ante la empresa de ómnibus "San Martín", a fin de que sus coches lleguen hasta el parque "Juan B. Justo".

Este pedido significaría prolongar la línea 8 de ómnibus, desde su actual punto terminal en el camino Blas Parera y Estanislao Zeballos (barrio San Martín), en una extensión de dos y medio kilómetros hacia el Norte, hasta el matadero de Las Flores.

Tenemos entendido que con ésta, en caso de realizarse, serían tres las ampliaciones de la mencionada línea, desde su primitiva concesión. La primera prolongación se hizo en el barrio Norcato, desde la estación del F. C. Central Norte hasta el extremo Norte de la Avenida Costanera, y la segunda desde el Cementerio Municipal por Blas Parera hasta la calle E. Zeballos.

La empresa según se informa no accederá a la tercera prolongación, porque económicamente importaría un perjuicio. El movimiento de pasajeros en los 2 y 1/2 kilómetros que se proyecta ampliar, es tan escaso, que no produciría para pagar los gastos de nafta y personal. La circunstancia de que exista servicio tranviario en ese trayecto, hace menos probable la compensación de los gastos.

La empresa aduce también a favor de su negativa, que la prolongación de esa línea hasta el extremo Norte de la Avenida Costanera, actualmente le ocasiona pérdidas, porque muchas personas que antes viajaban entre el paraje denominado Monte Chañar y sus inmediaciones hasta el puerto y el centro de la ciudad, no lo hacen ahora por falta de trabajo. Por otra parte, las familias con domicilio frente a la mencionada avenida, en su mayoría poseen automóviles y no utilizan los servicios de automotores colectivos.

Puede comentarse, por consiguiente, que la prolongación hasta el parque Juan B. Justo no se llevará a cabo por ahora. Razones económicas y circunstancias adversas fundarán la negativa de la empresa. Quizá cuando se habilite el Hospital Psiquiátrico en una fracción del mencionado parque, cambien las perspectivas y sea entonces más aceptable para la empresa la prolongación de su recorrido.

Produjo desagrado la no reelección de dos miembros del Superior Tribunal

En una reunión de abogados y procuradores se resolvió pedir a la Legislatura que no se presten los acuerdos pedidos por el P. Ejecutivo

Gran repercusión ha tenido en el seno del foro santafesino el pliego de pedidos de acuerdo para nombramiento de jueces y miembros del Superior Tribunal, remitido por el P. E. a la Legislatura. En los círculos allegados a los tribunales, ha producido una impresión de desagrado, más que de sorpresa, por considerarse que se ha cometido una flagrante injusticia al excluir del pedido de



Parte de la concurrencia a la reunión de abogados y procuradores

acuerdo, a dos magistrados con más de 20 años de actuación en la administración de justicia y cuya conducta se considera intachable.

Este descontento se ha exteriorizado en una reunión que esta tarde celebraron en el local del Colegio de Abogados, en el palacio de los tribunales, numerosos abogados y procuradores. En dicha reunión se consideró la actitud a asumir frente a la conducta del P. E. y se resolvió, después de deliberar sobre el asunto, dirigirse todos los presentes a la Legislatura para entregar una nota en la que se expresa el desagrado que ha causado la actitud del gobierno por la exclusión de los doctores Antonio E. Anadón y Manuel S. Giménez de sus cargos de miembros del Superior Tribunal, y pedir que no se reuna la asamblea legislativa y, si lo hace, que no se presten los acuerdos solicitados.

Los asistentes

Estuvieron presentes en esta reunión, entre otros muchos, los siguientes abogados y procuradores: José María González Meana, Héctor Capparelli, Héctor Frene, Luciano Molinas (h.), Ricardo Molinas, Emiro A. Seghesso, Dionisio Barraguirre, Horacio Mills, Francisco R. Caminos, Joaquín J. Rodríguez, Ulises Beonzzi, Juan Sanz, Alberto Lazcano, Pedro Varejas, René Fuentes, Amador Alberto, Juan L. Rueda, Mariano R. Tissembaum, Manuel Mántaras, Marcial Mántaras, Carlos Ambrosio, Mario Burgos, Antonio Hablemyn, Marcos Arteaga Solá, Raúl Salgado, Enrique A. Candioti, Olinto Pividori, José M. Serrano, Luis Cáceres, Julio Busaniche, Oswaldo Strata, Raúl J. Samatán, Vidal Wexler, José Peteojevich Alejandro Echarte Iriondo, etc.

Texto de la nota

La nota que se resolvió entregar a la Legislatura dice lo siguiente:

"Hemos sido ingratamente sorprendidos por la publicación aparecida en la prensa del día de la fecha, del pliego remitido por el Poder Ejecutivo a esa Legislatura solicitando acuerdo para el nombramiento de jueces y miembros del Superior Tribunal de Justicia. Y motiva la ingrata sorpresa el hecho de que no se haya solicitado acuerdo para la reelección de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores Antonio E. Anadón y Manuel S. Giménez.

"Si bien por nuestro anacrónico sistema constitucional los miembros del Superior Tribunal de Justicia duran seis años en sus funciones y son nombrados por el P. E. con acuerdo de la Asamblea Legislativa, no es menos cierto que dicha facultad constitucional, —como todas las facultades— no puede ni debe ser ejercida discrecionalmente por el P. E. Hay un límite, pasado el cual el legítimo ejercicio del derecho degenera en arbitrariedad y en injusticia, y es precisamente lo que ocurre en este caso.

"La propia dignidad de la función judicial exige que los hombres encargados de ejercerla estén por encima de las pequeñas pasiones que todo lo subalternizan y todo lo contaminan. Y si la Constitución de la provincia faculta al P. E. para nombrar los jueces, no lo faculta para separar arbitrariamente de sus funciones a los magistrados que han dedicado toda su vida a la función judicial y han sabido desempeñarla con dignidad y eficiencia.

"Los vocales del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Giménez y Anadón, llevan cada uno, más de veinte años de servicios continuados a la provincia. Durante este largo período de tiempo han ido ascendiendo paulatinamente, a base de estudio, corrección y dedicación al trabajo, hasta llegar a la alta magistratura que hoy ocupan. ¿Cómo es posible entonces admitir que sin poderosas razones de bien público sean separados, de un plumazo, de la carrera judicial a la cual han dedicado sus afanes y los mejores años de su vida útil?...

"Los que suscriben, abogados y procuradores del foro, que somos precisamente los que estamos más capacitados para opinar sobre la honradez, capacidad y contracción al trabajo de los jueces y magistrados, cumplen con el deber elemental de hacer pública declaración de que los vocales doctores Giménez y Anadón, gozan del merecido prestigio que emana del eficiente cumplimiento del deber en la ardua tarea diaria de administrar justicia.

"Y siendo esto así, como lo es, no pueden ni deben, si quieren aceptar en silencio una medida del P. E. que implica aplicar a dos dignísimos magistrados, la máxima sanción, reservada sólo para los incapaces o para los deshonestos. Y por eso nos dirigimos a la Asamblea Legislativa para que en uso de las facultades que le son propias, investigue las razones que ha tenido el P. E. para no solicitar acuerdo para la reelección de los Dres. Anadón y Giménez. Y en caso de que no existan, —como no existen—, razones de bien público que aconsejen tal medida, no preste los acuerdos que se solicitan para reemplazar a los mismos.

"Y aclaramos: esta solicitud no implica menoscabo alguno para los dignos magistrados cuyos nombres se propician para ocupar por ascenso los cargos que quedarían vacantes.

"Como auxiliares que somos de la justicia, nos interesa solamente que la misma se vea libre de atropellos y de avasallamientos. Y no otra cosa implica la medida tomada por el P. E. contra los vocales Anadón y Giménez.

Esperamos que V. E. compenetrada de la gravedad de este asunto sabrá resolverlo con dignidad y con justicia."

El acto de mañana en el Colegio Nacional

La colocación de una placa de granito

En el hall del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se llevará a cabo mañana a las 17, la colocación de la placa de granito destinada a perpetuar la memoria de los profesores fallecidos.

Hará uso de la palabra el rector, profesor Vicente Fidel López y la lápida será recibida por un alumno de 5o. año. A las 17.30 se arriará la bandera nacional, con la presencia de la banda del regimiento 12 de infantería, cedida por el jefe del cuerpo. El acto continuará seguidamente en la Casa Social, con la participación del coro del Colegio, exhibiéndose algunas películas con notas de la vida deportiva del establecimiento.

Por intermedio de estas líneas, el Rectorado invita oficialmente al cuerpo docente, ex-profesores y familias y padres de los alumnos.

La construcción del hospital de Fives Lille

El P. E. por un decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aceptado sin cargo para el gobierno provincial, una donación de 4.004,78 metros cuadrados de terreno en Fives Lille, efectuada por La Criolla Sociedad Anónima e Industrial que, en compensación ha sido liberada del compromiso de donar una manzana de terreno en el referido pueblo.

En el decreto se establece que conviene el cambio del terreno por su mejor ubicación y altura pues se le dedicará a la construcción de un hospital.

El ministro del ramo doctor Irigoyen Freyre ha sido autorizado para firmar la escritura pertinente.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones aprobadas

El Poder Ejecutivo por decretos del ministerio de Hacienda, ha aprobado numerosas resoluciones tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en expedientes promovidos por afiliados de la misma.

Estas resoluciones son las siguientes:

Acordando jubilación especial a doña Leolia Ruth Almeyra, que deberá empezar a abonarse desde la fecha que corresponda.

—Acordando jubilación ordinaria a don David Tommaso.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por don José Reynoso.

—Haciendo lugar a la reintegración de aportes solicitada por don Juan A. Rodríguez.

—Haciendo lugar a la indemnización por cesantía formulada por don Santiago Rojas.

—Acordando jubilación por invalidez a don Eulogio Sisterna, previa reintegración de las sumas percibidas en concepto de devolución de aportes.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulada por el señor José Silva.

—Acordando jubilación por invalidez a don Lucas Torres, previo pago de las sumas adeudadas por reconocimiento de servicios.

—Haciendo lugar al pedido de reintegración de aportes formulado por el señor Cancio González.

—No haciendo lugar al pedido de jubilación ordinaria formulado por don Alberto Desiderio Tejerina, por no tener los servicios exigidos.

—Haciendo lugar al subsidio por fallecimiento del afiliado Víctor Alejandro Badalini, a favor de su esposa Manuela Graciela Quevedo de Badalini y sus padres Italo Badalini y Emma Bedetti de Badalini.

Agencia Consular de Suiza

Personas buscadas

La Agencia Consular Suiza con asiento en esta ciudad, tiene interés en conocer el paradero de las siguientes personas: Srtas. Hedwig Elisabeth Meyer y Zina Gianotti de Habermat; señores Hermann Muller, Santiago Emilio Alfredo Halter, Carlos Burri, Francisco Ried, Burri y Eugenio Frischknecht.

La referida agencia ruega a las personas que tuvieran algún dato sobre las personas nombradas, lo comuniquen a la sede de la misma, calle San Luis No. 2854, o por teléfono No. 12921.




Las cifras del intercambio argentino-estadounidense

Las correspondientes al mes de abril

El intercambio comercial de Estados Unidos, con la República Argentina, acusa en lo que va de 1941 un sensible aumento en todos los renglones que se hallan comprendidos en las transacciones. El lino ha sido el único producto que registra merma, debido exclusivamente a la gran cosecha que ha sido levantada en el país del Norte.

En dólares, corresponden para abril 13.313.997 que, en relación a la cifra anotada para 1940, representa casi el triple (5.159.982 para el mismo mes del año anterior.)

La lana que en el último mes ha tenido una venta general de 11.466.594 kilos, que representan $ 14.656.456 o sean $ 12.81 por cada 10 kilogramos, figura como el producto que señala la mitad de las transacciones totales. Otros aumentos se han registrado en las ventas de quebracho, cueros y pieles, quesos, vermut, fibra de lino, crin, productos químicos, trapos, carnes, frutas y algunos minerales.

La competencia de los juzgados seccionales

Fué presentado un proyecto por el cual se los equipara a los de primera instancia

En la secretaría de la cámara de diputados, fué depositado esta tarde un proyecto, del que son autores los miembros de ese cuerpo señores José Gustavo Doldán y Carlos T. Doldán, por el cual se tiende a ampliar la competencia de los Juzgados Seccionales equiparándolos a los de Primera Instancia de las ciudades de Santa Fe y Rosario.

El proyecto de ley está redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1o. — Substitúyese el inciso 4o.) Art. 10. y el Art. 51 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2561, por los siguientes:

"Art. 1o. — Inc. 4o. De cuatro Jueces Letrados de Sección, en materia Civil y Comercial, con asiento en Rafaela, Jobson, Casilda y San Urbano, y con jurisdicción: el primero, en los Departamentos Castellanos, San Cristóbal, Nueve de Julio: el segundo en los Departamentos Vera y General Obligado y los Distritos Alejandra y Romang del Departamento San Javier; el tercero en el Dpto. Caseros; y el cuarto, en el Dpto. General López".

"Art. 51. — Entenderán en todas las causas civiles, comerciales, y de minería, cuyo conocimiento no está atribuido a los Jueces de Paz".

Art. 2o. — Las reformas que establece la presente ley, entrarán en vigor el 1o. de enero de 1942. Los juicios que hasta ese día se hayan iniciado ante los Juzgados de Primera Instancia, y que por razones de jurisdicción correspondieran a los Juzgados de Sección, continuarán tramitándose ante los Juzgados en que se encuentren radicados, salvo que las partes estuviesen conformes en que pase al Juzgado de Sección correspondiente".

Este proyecto es reproducción de otro presentado por el Dr. Gustavo Doldán en abril de 1939 y que al no ser tratado por la cámara caducó. En sus considerandos se señala la necesidad de dar un paso más hacia el afianzamiento de la justicia y del gran principio de descentralización de la misma.

Se refirieron los autores al gran movimiento de opinión que se produjo en ocasión del proyecto reproducido, porque con el mismo se trataba de concretar una de las grandes aspiraciones del pueblo de la provincia. Recuerda las delegaciones que desde los departamentos Caseros, General López, Castellanos y Vera llegaron hasta la legislatura y la casa de gobierno para solicitar la sanción del proyecto. Después de hacer un detalle de las distintas formas cómo se desarrolló aquel movimiento popular, se refiere a la uniforme opinión que sobre la necesidad de la reforma que se proyecta, vertieron el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones de Rosario, que, consultados por la Comisión de Negocios Constitucionales, con el voto unánime de sus miembros, respondieron que los Juzgados Seccionales debían subsistir y que, en competencia, debían ser equiparados a los Juzgados de Primera Instancia de Santa Fe y Rosario.

Sociedades vecinales

Reunión en la "República Los Hornos"

Para esta noche a las 21 están citados los miembros de la C. D. de la "República Los Hornos" en el local de la secretaría de la entidad, para considerar diversos asuntos de interés para la zona.

Entre los que serán tratados con preferencia figuran la ampliación del alumbrado público a varias calles que no gozan del referido beneficio. Además, aprovechando de que se está arreglando la diagonal J. M. Zavirla, la sociedad peticionará ante la municipalidad para que se realice el abovedamiento de otras calles.

Habiéndose terminado los trabajos de colocación de la luz eléctrica en el sitio destinado para la feria franca, mañana se procederá a inaugurar dicha mejora.

Información general

Transmisión radiotelefónica de la Escuela "Alfonso Grillo"

Los alumnos de la escuela citada, efectuarán mañana su segunda transmisión radiotelefónica por la emisora local L. T. 9 Radio Roca Soler. Ha sido preparado para esta oportunidad un interesante programa, el que dará comienzo a las 15.35.

Homenaje a las trillizas del Círculo Obstétrico

En nombre del Círculo Obstétrico de esta ciudad, se apersonaron al Sanatorio Rivadavia, la presidenta y secretaria, Sra. Isabel P. de Pérez y Srta. Blanca García, respectivamente, con el objeto de entregarles un presente a las trillizas Liliana María, Laura y Luisa de las Mercedes, haciendo extensiva a la mamá la felicitación de todas las integrantes del Círculo.

Organización del gremio de pintores de la Sociedad Obrera de la Construcción

En el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, tuvo lugar una importante reunión de pintores, en la cual se consideró la situación en que se encuentra el gremio a consecuencia de los bajos salarios y las condiciones de trabajo a que está sometido. Se tuvo en cuenta también el proyecto de convenio colectivo de trabajo que oportunamente elevará la Sociedad Obrera de la Construcción y se convino en la necesidad de que los obreros pintores se agremien pasando a formar una nueva sección dentro de aquella organización obrera.

Se resolvió, con esos propósitos, convocar a una nueva reunión, que tendrá un carácter amplio y se llevará a cabo el miércoles 14 del corriente a las 20.30 en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, calle Belgrano No. 3772. En la reunión de referencia se designará una comisión provisoria, para que corra con los trabajos de organización.

Concentraciones regionales de cooperativas

Se reunió el Consejo Directivo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, con asistencia de sus miembros titulares y en calidad de invitados especiales, los señores Horacio A. Pueyrredón e Ing. Vicente G. Brunini, representantes de las cooperativas agrícolas en el Instituto de Colonización de la provincia de Buenos Aires y en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, respectivamente.

Luego de ser considerados diversos asuntos de carácter administrativo, se acordó realizar concentraciones de cooperativas agrícolas en las zonas de Alejo Ledesma, Hernando, Noetinger, Ordóñez y Laconsa, de la provincia de Córdoba; Firmat de Santa Fe; Los Toldos, Puán y San Francisco, en la provincia de Buenos Aires y Winifreda, en la gobernación de La Pampa.

Una vez efectuadas estas concentraciones, se realizará una gran concentración general de todas las cooperativas de las referidas provincias y territorios, en la ciudad de Olavarría. A este último acto ha prometido su asistencia el vice presidente de la república en ejercicio del P. E. doctor Ramón S. Castillo.

Baile en la Biblioteca Sargento Cabral

Para mañana, la comisión de fiestas de la Biblioteca Sargento Cabral tiene programado un baile social, que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Suiza, 25 de Mayo 3220.

El producido del mismo será destinado a la adquisición de libros de lectura y otras mejoras en la biblioteca. Para amenizar la fiesta ha sido contratada una conocida orquesta, comenzando la danza a las 21.

Recital de Ruiz Díaz en el Círculo Italiano

Se realizará mañana a las 18.15

Como estaba anunciado, mañana a las 18.15, en el Círculo Italiano, Héctor Ruiz Díaz ofrecerá un recital de piano con los auspicios de la entidad, que en esta forma agrega a su acción cultural un acto de alta jerarquía artística. Ruiz Díaz es conocido y estimado en esta ciudad por su generosa prodigalidad, su fina sensibilidad y su gran don de gentes. Mañana, no solamente recibirá aplausos por la calidad de sus ejecuciones, sino también como adhesión personal y amistosa.



El programa de mañana comprende las ejecuciones siguientes:

Primera parte: Cimarosa, Dos sonatas; Mozart, Minuet; Bach, Gavota; Bach-Saint Saëns, Bourrée; Bach-Zadora, Toccata.

Segunda parte: Debussy a) Doctor Gradus ad Parnassum; b) Clair de lune; c) Minstrels; Jacques Ibert: a) La marchande d'eau fraiche; b) Le petit âne blanc; Tcherepnine, Bagatela; Strawinsky, Estudio.

Tercera parte: Gómez Carrillo, Danza del cuervo; López Buchardo, Bailecito; Blanchetart, La Polka del equilibrista; Infante, Gitanerías.

Los procesos contra empleados provinciales determinarán su cesantía de inmediato

El Poder Ejecutivo ha determinado la situación administrativa de los funcionarios o empleados que por delitos comunes fueran sometidos a proceso ante la justicia ordinaria y hasta tanto sea aclarada la situación personal de los mismos, ya sea por sentencia o sobreseimiento del juez que entiende en el proceso. Esta medida constituye una acertada disposición del Poder Ejecutivo y asegura asimismo el mejor desempeño de los funcionarios y empleados de la administración pública.

El decreto, en su parte dispositiva, dice así:

"Art. 1o. — Todo empleado de la Provincia que fuera sometido a proceso ante los tribunales ordinarios, será dejado cesante en su puesto inmediatamente de conocerse su procesamiento. La vacante que por esta causa se produjera, en caso de ser indispensable su provisión, será llenada con carácter interino.

Art. 2o. — Los funcionarios y jefes de repartición deberán levantar un sumario administrativo en todos los casos a que se refiere el artículo anterior. Una vez sustanciado el proceso y con las constancias del sumario administrativo, el Poder Ejecutivo resolverá la situación del empleado.

Art. 3o. — Solicítase del Superior Tribunal de Justicia, como asimismo de los juzgadores federales de la provincia, tengan a bien comunicar al P. E. todos los casos en que los señores jueces competentes, procesen a empleados de la provincia, a fin de adoptar las providencias establecidas en el art. 1o."

El P. E. ha pedido ayer acuerdos para hacer las designaciones judiciales

NO HAN SIDO CONFIRMADOS LOS VOCALES DEL SUP. TRIBUNAL Dres. GIMENEZ Y ANADON

Anoche el vice gobernador doctor Emilio G. Leiva dió a publicidad la convocatoria de los legisladores para la asamblea de hoy, en que transcribe los pedidos de acuerdo para las designaciones judiciales en las dos circunscripciones judiciales.

Los nombramientos propuestos en la primera circunscripción son los siguientes:

Vocales del Superior Tribunal de Justicia, a los doctores José B. Parma y Salvador N. Dana Montaño, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente y Armando de Feo y José A. Creus Monti, por ascenso; jueces en lo Civil y Comercial a los doctores Francisco J. Sotel y Pedro I. Viñas Balaguer, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente, y Carlos E. Christensen Gómez, por ascenso y en lugar del doctor Armando De Feo que asciende; Juez del Crimen, al doctor José María Ruiz Ramos por ascenso y en lugar del doctor José A. Creus Monti, que asciende; Juez de Instrucción, al doctor Miguel Valiente, cuyo mandato termina el 14 del corriente. Juzgados de Sección: Rafaela: Juez Civil y Comercial, al doctor Juan José Aldao, cuyo mandato termina el 14 del corriente y Juez de Instrucción, al doctor Francisco F. Zavirla, cuyo mandato termina el 14 del corriente como Juez de Instrucción del Juzgado de Sección de Vera.

En la Segunda Circunscripción Judicial: Vocales de la Cámara de Apelaciones, a los doctores Juan J. Trillas, Sebastián Soler e Ignacio J. Leiva, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente y Arturo Sibaldi y Carlos J. Casanova por ascenso y cuyos mandatos terminan el 14 del corriente como jueces en lo Civil y Comercial; jueces en lo Civil y Comercial a los doctores Rodolfo C. Tietjen, Raúl Andrada y Luis J. S. Pedrini, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente y Raúl Bonagno y Salvador Artaloitia; Jueces del Crimen, a los doctores Alberto Baldrich y Francisco Rinesi, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente; Jueces de Instrucción, a los doctores Desiderio Ivancich, Angel J. Bonanno y Oscar J. Contadore Van Straal, cuyos mandatos terminan el 14 del corriente. Juzgados de Sección: Casilda: Juez Civil y Comercial, al doctor Ricardo Gómez Zorrilla, cuyo mandato termina el 14 del corriente. Juzgados de Sección - San Urbano: Juez de Instrucción, al doctor Elías P. Nirich, cuyo mandato termina el 14 del corriente.

—Según dicho mensaje, no se confirma a los doctores Manuel S. Giménez y Antonio E. Anadón, como miembros del Superior Tribunal.

Con la designaciones propuestas quedan vacantes la Fiscalía por ascenso del doctor Christensen y el Juzgado de Instrucción de Vera.

—En la segunda sección no han sido confirmados los doctores Raúl Oliveros y Carlos Amiglio Arzeno.

Cámara Arbitral de Cereales

La tolerancia de "principio de polvillo" en las entregas de trigo

En su última sesión, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe resolvió llevar a conocimiento del gremio cerealista, la disposición de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, dictada el 30 de abril ppdo., sobre tolerancia de polvillo en las entregas de trigo, y que regirá desde el día 12 del corriente mes de mayo.

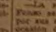
Al efecto pasará una circular a los cerealistas, comunicando que la referida comisión resolvió "tolerar principio de polvillo en las entregas de trigo de todas las zonas, pertenecientes a la cosecha 1940 - 41", a efectuarse desde el 12 de mayo en adelante.

Tal resolución fué tomada en vista de los pedidos formulados por las cámaras arbitrales de cereales de Rosario y Santa Fe, y porque las muestras tomadas por la Comisión en los diversos lugares donde desarrolla sus funciones presentan "principio de polvillo".

Homenaje a la Madre en el templo adventista

La Juventud Adventista de Santa Fe, reconociendo lo mucho que deben a la madre, en adhesión a esta efemérides, han preparado un selecto programa que presentarán el domingo próximo a las 15 en su sede, en Humberto 1o. No. 2941, siendo la entrada libre.





...—

Mañana sábado a las 18, en la ... Social Católica se efectuará ... festival artístico, para conmemorar el 20 aniversario de la inauguración del colegio nacional "... de Urquiza". El producto de ... velada se destinará a la Sociedad Cooperadora del establecimiento.

Numerosas familias han reservado sus localidades para la función, en la que se cumplirá un interesante programa de números de canto, música y recitados, terminándose con la exhibición de la película "A la bandera de la patria", tomada en el acto de inauguración del mástil del colegio.

...das de plata—

—El 11 del corriente celebrarán ... bodas de plata matrimoniales ... señor Alfredo Báez Escobar y ... esposa Mercedes García Lazcano, vinculados en esta capital. Con tal motivo recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

...ia de San Francisco—

Esta tarde a las 18 comenzó a ... en la iglesia de Nuestro ... San Francisco, la novena en ... de San Benito de Palermo y ... Pascual Bailón, en preparación de la festividad del día 18 del ...

Todos los días de la novena ... el santo rosario, ejercicio de la novena y bendición con ...

La comunidad invita a todos los ... devotos.

Regionales—

—Mañana celebrará una nueva fecha de su natalicio la señora María Eunilda Amavet Arteaga de Laturra, por cuyo motivo recibirá los plácemes de sus allegados y relaciones.

—La señorita Graciela Pinto Funes se verá mañana agasajada por sus allegados y amistades, en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

—En ocasión de celebrar mañana el día de su cumpleaños la señorita Noemí Puig Otegui, se verá cumplimentada por sus allegados y amigas de esta sociedad.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Alcira Iturraspe Rodríguez. Con este motivo recibirá el saludo de sus allegados y amistades de esta sociedad.

—El señor Raúl Emilio Aguirre y su esposa Hebe Oliva Bruno festejarán mañana el bautismo de su hija Hebe Chela Teresa con una reunión en obsequio de sus allegados. El acto se celebrará en la iglesia del Pilar, de la localidad del mismo nombre, actuando como padrinos la señora Teresa Bruno de Oliva y el señor Santiago Oliva.

—Con una reunión en obsequio de sus allegados y amistades celebrará mañana una nueva fecha de su natalicio la señorita Nilda Palamedi Villaggi.

—El señor Pedro M. Abatte y su esposa Alba Gronda, festejaron hoy un nuevo aniversario de su casamiento, con una reunión en obsequio de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de cumplir años ayer la niña Norma Cardoneda Cragnolini, recibió el saludo de sus allegados y amistades.

—La señora Matilde Carreras de Bullrich recibirá mañana el saludo de sus allegados y relaciones, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—La señora Laura Mántaras de Doldán, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, recibirá el saludo de sus amistades.

—Con motivo de cumplir años mañana la señorita Nilda Palamedi Villaggi recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—Festejando el primer cumpleaños de la niña Nancy Eve Aguilar, en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión en obsequio de sus allegados.

—El señor Heriberto Lanteri y su esposa Blanca Henze, ofrecieron ayer tarde una reunión a sus allegados, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Celebró hoy su cumpleaños la niña Nidia Beatriz Vigo Cattaneo, por cuyo motivo se vió agasajada por sus amiguitas.

Compromisos—

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Inés del Moral con el señor Norberto Luis Iacometti. Ante el padre de la novia hará el pedido de estilo el señor Luis N. Iacometti.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Leiva Martínez con el señor Omar A. Otañez, pareja vinculada en esta capital.

El acto se realizará en la intimidad.

—Mañana se formalizará, en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Leocadia Fernández con el señor Martín C. Marzina.

Los novios recibirán con ese motivo, el saludo de sus allegados y amistades.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lucía Victoria Chacón con el señor Juan Carlos Bustos.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia L. Caravario con el señor Natalio R. D'Elía.

El casamiento se efectuará en el mes de noviembre del corriente año.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Raquel R. Etchebar con el señor Eduardo H. Bouzón, quienes con este motivo se vieron agasajados por sus allegados y relaciones.

Club del Orden—

—Mañana a mediodía será servida en el Club del Orden la comida que en obsequio del nuevo presidente de la institución señor Manuel Irigoyen Freyre, ofrece un grupo de asociados.

La comida será servida en el hall principal del Club, siendo numerosos los pedidos de cubiertos.

Las tarjetas se reservan en el Club.

Reunión de ex-alumnas—

Mañana a las 19 se realizará en el salón de la Casa Trento, la fiesta de camaradería de las maestras egresadas del cuarto año B de la Escuela Normal Mixta de esta ciudad, en el año 1940.

Las adhesiones para este acto, que consistirá en un cocktail party, deben solicitarse a las señoritas Margarita Pallavidini Musso, T. 13406 y Estela Moñoz, T. 13053.

Club Ferroviario—

El 25 del corriente las autoridades del Club Ferroviario ofrecerán un baile a sus asociados y familias, festejando la efemérides patria. Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad.

La rotonda del club será objeto de una vistosa ornamentación con motivos adecuados a la celebración de la fecha.

Reunión en casa de la Sra. Angélica Cardona de Rodríguez



La dueña de casa rodeada de un grupo de allegados y amistades

—Resultó muy animado el cocktail - party que ofreció en su domicilio, doña Angélica Car... mas horas de la tarde de ayer en su domicilio, doña Angélica Cardona de Rodríguez, festejando el día de su cumpleaños. La fiesta congregó a un grupo de damas y señoritas de esta sociedad y se prolongó hasta cerca de media noche.

La señora de Rodríguez fué muy cumplimentada durante la fiesta.

Casamientos—

—Mañana a las 11 será bendecido en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Hermelinda R. Prono con el ingeniero Gerardo M. D. Giorgi, actuando como padrinos la señora María Teresa Caminitti de Prono y el señor Bonfiglio Prono.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Angel Caminitti y por el contrayente el señor René D. Giorgi.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires y fijarán después su residencia en la localidad de San Lorenzo.

—El 7 de junio próximo será bendecido el casamiento de la señorita María Isabel Fernández Lazcano con el señor Pablo L. Bustiaro Renalde.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 20 será consagrada la boda de la señorita Clorinda Serrao Pagano con el señor Emilio Adolfo Vannucci; serán padrinos en esta ceremonia la Sra. María Pagano de Serrao y el señor Pedro Roque Santi.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia los señores José Pagano y Humberto Serrao y por el contrayente la Srta. Elsa R. Vannucci y el señor Mauricio C. Montrull.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita Delia Emma Rebechi con el señor Inocencio V. Fernández; serán testigos por la novia el señor Santiago Bonetti y por el novio el señor José Virgilio.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán a Buenos Aires.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, mañana será bendecido el enlace de la Srta. Rosa J. Valli con el señor Salvador M. Chiolla.

—El 15 del corriente será bendecido el casamiento de la señorita María I. Fazzio con el señor Joaquín Valdés; actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa que se efectuará a las 20.30 en la parroquia de San Juan Bautista, la señora Josquina U. de Valdés y el señor Humberto Fazzio.

Del acto civil serán testigos los señores Severino Quirós y José Curti.

Con este motivo la nueva pareja se verá cumplimentada por sus allegados y amistades.

Enfermos—

—Continúa siendo grave el estado de doña Isaura Echagüe de Aldao.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida la niña Magalí Ramella Gutiérrez.

—Guarda cama la señora Marina Whitcomb de Palmier, siendo su estado así como el de su hijita Juana María, satisfactorio.

—Mejora el joven Ignacio Sarián García, que sufriera un accidente.

—Guarda cama la señora Velia L. de Trumbetto; su hijita Velia Guadalupe se halla bien.

—Ha sido operado con resultados satisfactorios el señor Juan Carlos Benaglio, que se asiste en el Sanatorio Lister.

—Ha sido operado con resultado satisfactorio en el sanatorio Córdoba de la Capital Federal, el niño Osvaldo Jorge Bayer Colombo.

—Es delicado el estado de la señora Desideria Guerrero de Gó...

—Mejora la señorita Lelia Parravo de Galán, que se halla instalada a su domicilio.

—Guarda cama la señora Clotilde O. de Martínez Sosa, siendo su estado como el de su hijita satisfactorio.

Demostraciones—

—Fué servida anoche en el hotel Talamá la comida que ofrecían sus amigos al señor Adolfo Alvarado, con motivo de su próxima partida a Buenos Aires, donde se radicará. Participaron también de este acto, los compañeros de tareas del agasajado.

—Con motivo de su próximo casamiento, el señor Inocencio V. Fernández fué obsequiado anoche con una comida en un restaurant central.

—En la capilla del Pensionado San José, se celebrará mañana a las 8.30 la misa que ofrecen sus amistades a la señorita María Delfina Valdez Taboada, que contraerá enlace.

Después del acto la señorita Valdez Taboada recibirá el saludo de sus amigas, que le harán entrega de un obsequio y un álbum con las siguientes firmas:

Se han adherido al acto las señoras María Müller de Bonet Da Forno, Rosa Bobbio Angeloni de Lamas, Carmen Lo Celso de Fúnes, Angela Sosa de Durán, Nerís Pagani de Filomena, Edith Pagani de Prats Cardona, Rosa Maggio de Ramón, Carola Giorgi de Giorgi, Mirta Paravan de Coco, Sara Pulgiané de Foglia, María Luisa Angeloni de Bobbio, Elvina Benazzola de Barletta, Aminta Bovo de Barletta, Elena R. de Cortés Zavala, señoritas María Matilde Cedoni Gollán, Emma Guastavino Ueta, María del Carmen García, María Luisa Sobrero, Nélida César Camichel, Susana Novoa García, Beatriz Ormaechea Vendrell, Nélida López Rosas, María Sara Foglia Pulgiané, Susana Trumbert, Gervasoni Estela Bobbio Angeloni, Marina Parpal Santi, María Judith Salgado, Juana Richbert Puebla, Esmeralda Gribaudo, Lydia Krans y María Esther Costa.

—En la parroquia de San José de los Padres Agustinos Recoletos se ofició esta mañana a las 8.30 la misa ofrecida por las amigas de la señorita Hermelinda R. de Prono, con motivo de su próximo casamiento.

Terminada la ceremonia la señorita Prono recibió en su domicilio, originándose una animada reunión en cuyo transcurso, le fué entregado un obsequio recordatorio y un álbum, que lleva las firmas siguientes.

Señoras Alicia Mitchell de Prono, María Elena Moutin de Fernández, Cecilia Pellegrino de Prono, Irma Molinas de Quiroga, Rosa Bauman de Rodríguez Gurruchaga, Josefa Torres de Prono, Blanca Eusebi de Begallini, Teresa Cantela de Caminitti, Amelia R. de Prono, Angela Gervasoni de Prono y señoritas Elsa Bestagno, Valeri Espinosa, Nelly Moutin Schlieker, Velia Boicatis, Blanca Carnut Paganini, Matilde Claverie, Angela Iacuna, Nora y Olga Prono, Catalina Gerbeln, Angela Riquel Bruno, Alda C. Prono, Yolanda y María Elena Prono, Ana Hortensia Moutin Schlieker, Emma Riquel Bruno, Elsa Della Prono, Gladys Amelia Velasco, Dora Noemí Columbo, Delia Alonso Vega, Hilda Moutin Schlieker, Mónica Ottielina, Delia Chichizola Hauque y Otilia Dufour.

—Los amigos del Dr. I. Levin le ofrecerán una comida en un hotel de las sierras de Córdoba, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios y su próximo viaje a Buenos Aires y Río de Janeiro.

Fiesta de la Virgen de los Milagros—

—Cobraron singular brillo los actos piadosos celebrados hoy en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, con motivo de la festividad de la patrona titular. Las ceremonias celebradas durante las horas de la mañana, presididas por el rector del colegio de la Inmaculada, congregaron a numerosos devotos y socios de las congregaciones de la Virgen de los Milagros.

En las últimas horas de la tarde se realizó con gran concurrencia de fieles la procesión con la imagen de la Virgen de los Milagros, por los alrededores de la Plaza 25 de Mayo; la ceremonia finalizará con una alocución por el R. P. Alfonso Durán.

Necrología—

—Fueron inhumados esta mañana a las 10 en la necrópolis municipal los restos de la niña Martha Gollán Jacobi, cuyo prematuro fallecimiento ocurrido ayer en esta ciudad, causó viva impresión de dolor en nuestra sociedad.

La fúnebre ceremonia a la cual asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos dió margen a una expresiva demostración de duelo.

—La impresión de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento de doña Florencia S. de Barreyro, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde a las 16 en el cementerio municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovándose los sentimientos que provoca su muerte.

—Ha provocado hondo sentimiento de pesar el fallecimiento de la señora Adela Matilde Nogueras de Eguiazu, ocurrido en las primeras horas de la madrugada de hoy en esta capital, a causa de una corta enfermedad.

La señora de Nogueras, que desaparece joven, vivió consagrada a su hogar y la práctica de la caridad. Su muerte que enluta a numerosos hogares de esta ciudad habrá de ser hondamente sentida entre cuantos cultivaron su trato afable y bondadoso.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria presentando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal.

—Dejó de existir hoy en esta ciudad a los 50 años el señor José Rodríguez de la Hoz.

Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 10, en el cementerio municipal.

Homenajes—

—En el cementerio de Paraná fué rendido hoy un homenaje en memoria del ingeniero César T. Tejerino. El acto consistió en la colocación de una placa recordatoria, ofrenda de un grupo de amigos.

Se adhirieron al acto los señores Roberto P. Benilloss, Rodolfo Cassini, Dr. Eduardo H. Gschwind, Rodolfo Da Forno, Enrique R. Hagentobler, Carlos A. Viant hijo, Enrique Reutemann, Esteban A. Garro, Carlos A. Escriña, Lorenzo Lima, Herbert Norman hijo y Antonio González Iturbe.

—El 11 del corriente tendrá lugar en el cementerio municipal, el homenaje que las amigas de la señora Lidia Beatriz Cortese de De los Santos, rinden a su memoria. El acto que tendrá efecto a las 10 consistirá en la colocación de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos.

Las últimas personas adheridas a este homenaje son las siguientes: Elelvina Crespo de Dana Montaño, Leonor de Fhon, Ramona P. de Costese, Isabel C. Vda. de Cortese y señoritas Ana Mellit, Leonor Pérez, Josefa Mellit y Luisa Frugoni.

—El 26 del actual se llevará a cabo en el cementerio municipal un homenaje a la memoria del señor Miguel Bouvier, organizado por sus colegas del Consejo General de Educación y amigos.

Consistirá el acto en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos.

Se han adherido al homenaje las siguientes personas: profesor José J. Amavet, Francisco Bobbio, Dr. Lorenzo de la Torre, Beatriz de la Vega de Costa Medina, Guillermo Pradegrada, Elida M. de Giménez, Jorge Aravena, Amanda Godiño, Blanca Valenti, Luisa Ravera, Belarmina I. de Kruger, Amalia A. de Koegel, Zulema Gürgorri, Valentín Antonietti, Carmen C. de Pereira Olaizola, Dina L. de Mischeulán, Justo Dehesa, Loreto Quinteros, Antonio Burgos, Marcos Rivas, Ernesto Perone, Ricardo Pallotti, Luis Pallotti, Germán Villarreal, Concepción Gallegos, Basilio M. Donato, Roque T. Munti, Saúl Galetti, Ernesto Alvarez, Santos Pradella, Zulema Sasián, Marcelino Fernández y Sra., Lino Viñar, Leonidas Gallo, Julio Villar, José Pasero, Luis Alcorchel, Luis Menghi, Moisés Gómez, Zenón Ramírez, Margarita Herreñú, Carlos Cognasso, Irma R. de Ballesteros, Aurelio Sánchez Loria, Bonfiglio Prono, Sabina Portillo, Carlos Carnevali, Inés del Valle, Román San Martín, Angela W. de Iparraguirre, Raquel Careano, José M. Pavón, Ramón J. Doldán, Enrique Rotta, Inés E. de Boschetti, Hortensia M. de Darmanin, M. Dolores Molina, Bernabela Alvarez, María Luisa Fernández, Victoria P. de Costa, Pedro Arancibia, Francisca J. Costa, Vicenta Pujol, Ramón Garramuño, Humberto Fazzio, Emma F. de Fazzio, Aurelia Mántaras, Alfredo De Feo, David Giosa y Sra., Juan E. Bellacchio, Carlos P. Rivas, Justina F. de Peña, Roberto Rovere, María Agueda Ozzayro, Pilar U. de Díaz, Alejo Lapalma, Cecilia Vargas, Antonia Picazo, Melchora Salva, Gregorio Acosta, Néstor R. Soto, Marina del Barco, Dora y Stella Cabral de la Viña, Sirio Casablanca, Vico Gasparetti, Carmen V. Camusel, Agustín J. Roni, Luis Y. Camusel, Agustín Zapata Gollán, Hilda Simoncello y Sra., Angélica M. de Briggiler, Helena W. de Rosetti, Delia Cibils, Presentación D. de Aragón, Secundino García, José Valle, Gabriela Barzone, Berta Canes, Cristóbal Ramírez, Bruno Paz Rodríguez y Emilia Huarte.

Misas—

—La Archicofradía del Perpetuo Rosario, hará celebrar mañana a las 8, en la parroquia del Carmen, una misa en sufragio de la socia fallecida señora Paulina Montenegro de Domínguez.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Unione e Benevolenza—

—Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en la sede social de la Unione e Benevolenza, el festival danzante que ofrecen sus autoridades a los asociados y familias. Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailes de actualidad.

Las tarjetas de invitación pueden solicitarse en la secretaría de la entidad, teléfono 12833.

Centre Catalá

—En la sede social del Centre Catalá se llevará a cabo mañana a las 21.30 la fiesta de las damas, que ofrecen sus autoridades a los socios y familias de la colectividad.

Las entradas para no socios pueden solicitarse en la secretaría de la entidad, siendo su precio de $ 3.50.

Biblioteca Sargento Cabral

La comisión directiva de la biblioteca "Sargento Cabral", ha organizado un festival danzante a su total beneficio. La fiesta se realizará mañana a las 21.30, en el local de la Sociedad Suiza, calle 25 de Mayo 2220 y será amenizada por una orquesta.

Club Independiente

—Conforme anticipáramos mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el salón del señor Arietti, en el distrito Alto Verde, el baile ofrecido por la comisión directiva del Club Independiente para allegar fondos con destino a la construcción del campo de deportes del club.

Amenizará el baile una orquesta típica y americana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Hermenegildo Velázquez con Celestina Godoy, argentinos.

Nacimientos: Omar Adolfo, hijo de Alberto Fernando Inocencio Biorsi y de María Angélica Lanteri.

Defunciones: Marta Stella Alejandrina Gollán, argentina, 13 años; Hermelinda Trinidad Servin, argentina, 47 años; Julia Ponce Vda. de Montiel, argentina, 68 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Angel Miguel Fidelvo con Basilisa Solís, argentinos.

Nacimientos: Juana María, hija de Roberto Simón Anselmo Palmier y de Marina Anunciata Whitcomb; Raquel del Carmen, hija de Bernardo Morey y de Emilia Arenas; Oscar Rodolfo, hijo de Ovidio Ermelo Valle y de Inmaculada Amelia Macedo.

Defunciones: Nicolás Antonio Navarro, argentino, 68 años; Juan M. Núñez, argentino, 1 1/2 año; Rafael Roberto Oreña, argentino, 1 año y 9 meses; Luis Giarratana, italiano, 41 años.

+ Adela Matilde Nogueras de Eguiazu (q.e.p.d.) — Falleció el día 9 de mayo de 1941. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposo: Máximo V. Eguiazu; sus hijos: María Eugenia, José Miguel, Adolfo Esteban, ... Beatriz y María Dolores; ... sus hermanos ... Mercedes N. de Pyrrewe, María Elena N. de Argenti; ... y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana sábado a las 9.30. ... Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: 9 de Julio 1562. Servicio: Cochería "Española" de Rivera & Compañía.

+ José Francisco Tacca (q.e.p.d.) — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus hermanas: ... Regina T. de ...; María T. de ...; Ana T. de ...; Lucía T. de ...; María Teresa T. de ...; ... invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 10 del corriente a las 16.30 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Junín No. 2241. El duelo se despide por tarjeta. Servicio Cochería "Española" de Rivera Cía. ... 16071.

+ José Rodrigo de la Hoz (q.e.p.d.) — Falleció el día 9 de mayo de 1941. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa: Adelina Trejo de de la Hoz; sus hijos: José, Margarita y Eduardo; ... invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 10 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Vera 2743. El duelo se despide por tarjeta. Servicio: Cochería "Española", de Rivera y Compañía ... 16071.

+ Víctor Angel Fernández (q.e.p.d.) — Falleció en Laguna Paiva el día 9 de mayo de 1941, a la edad de ... años. — Su padre: Faustino Fernández; sus hermanos: Manuel, Emilio y ...; y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio local, mañana sábado 10 del corriente, a las 17 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: ... 12, Laguna Paiva. El duelo se despide por tarjeta.